

Vicepresidenta lideró la jornada

Nació en casi todo el país Sistema de Gobierno Popular

Ayer en cada espacio territorial, donde se instaló la instancia, un funcionario del Gobierno Nacional estuvo presente **pág. 2**

Hombres, mujeres, jóvenes y familias completas

242 compatriotas llegaron desde México por Vuelta a la Patria

Les recibieron en el aeropuerto el ministro Diosdado Cabello y la presidenta de la GMVP, Anahí Arizmendi **págs. 10 y 16**

36 años de la rebelión popular

Caracas, Guarenas y Guatire se movilizarán el 27 de febrero **pág. 6**

Será falta grave promoverse

En el PSUV quien juegue posición adelantada será sancionado

La Dirección Nacional y el Comité de Ética ya han llamado a varios indisciplinados **pág. 6**

En la 58 sesión de la ONU

Venezuela condena manipulación de los DDHH para justificar bloqueos **pág. 3**

Hay permanente diálogo con el sector privado, dijo ministro Luis Villegas

Maduro: Venezuela es récord mundial en comercio electrónico

En Con Maduro+ el jefe de Estado informó que hemos superado en cuatro mil por ciento las operaciones lo que, sin duda, constituye un avance significativo en medio de las dificultades y obstáculos. Otro dato se refiere a que el 92 % de los venezolanos está bancarizado. Ambos resultados evidencian

una fórmula de crecimiento que dice mucho de los objetivos logrados en la 1-T de las siete transformaciones. Anunció que se introducirá en la AN un proyecto de Ley sobre Comercio Electrónico que será muy moderna y que tiene que ver con la Ley de Inteligencia Artificial. Foto Prensa Presidencial. **págs. 4 y 5**



Con oportunidades de inversión

Turoperadores de Catar recorrerán atractivos turísticos de Margarita

Este año se activará la ruta aérea Doha-Caracas **pág. 7**

No le alcanzaron los votos

Parlamento ucraniano rechaza prorrogar mandato de Zelenski

En Francia atacaron con bombas incendiarias consulado de Rusia **pág. 11**

Para 2025

Amarillo: Miradas diversas abre ciclo de exposiciones del MEDI **pág. 14**

Tema del Día

Aranceles contra los BRICS=suicidio económico de EEUU **págs. 8 y 9**

En los Circuitos Comunales

Se inició instalación del Sistema de Gobierno Popular

Se consolida así el nuevo modelo de gestión que se basa en la organización y planificación en los territorios. El proceso se llevará a cabo hasta mañana

T/ Redacción CO- AVN
F/ Cortesía
Caracas

Este lunes se inició el proceso para la activación, como estaba previsto, del Gobierno Comunal que consiste en instalar los equipos que tendrán a su cargo en cada territorio la gestión de los centros de mando de las políticas nacionales con las Misiones y Grandes Misiones debidamente articuladas entre sí y con las instancias de poder nacional.

El presidente de la República, Nicolás Maduro, convocó a construir el nuevo Estado comunal para hacer desaparecer la vieja estructura burocrática y corrupta heredada de los gobiernos de la Cuarta República, las cuales no resuelven los problemas de la gente.

El Presidente estimó que este año el país está preparado para empujar “una ofensiva histórica e importante que busca dismantelar el viejo Estado burgués, burocrático y corrupto, y trabajar en la construcción de uno nuevo, democrático y popular”.

A su vez, recalcó que avanzaron en el concepto de la construcción de un nuevo Estado popular, democrático, de planificación y de gobierno directo con el Poder Popular.

Al respecto, la vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, señaló el pasado sábado que el despliegue para la instalación de los gabinetes se realizará a través de las salas de cada comuna, de manera que estén interconectadas entre sí y luego conectadas con la Sala del Sistema Nacional.

“Con este paso, nace el Sistema de Gobierno Popular y Comunal en nuestro país”, aseguró la semana pasada el vicepresidente sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez. Ese trámite anunciado desde el Ejecutivo empezó a concretarse ayer con la presencia en diversos territorios de miembros del Gabinete Ejecutivo que liderados por la vicepresidenta Delcy Rodríguez se desplegaron para hacer cumplir las instrucciones presidenciales.

CATIA PARROQUIA SUCRE

La vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, cumplió la instalación desde la Comuna Los Flores en Revolución de



la parroquia Sucre de la ciudad de Caracas, con el fin de articular todos los niveles de gobierno y optimizar estas fuerzas de mandato, que tiene como protagonista al pueblo venezolano.

Estos cuatro niveles de gobierno comprenden, el Gobierno nacional, gobierno regional, gobierno municipal y el gobierno comunal, que hoy se ve materializado en cada uno de los territorios, y que tienen como objetivo el desarrollo de las Siete Transformaciones, emanadas por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.

Rodríguez, durante su intervención, destacó que hoy están desplegados bajo una instrucción muy clara del jefe de Estado, «de irnos al gobierno comunal, para activar las salas del Sistema de Gobierno Popular y Comunal y los seis equipos de trabajo. Así es que se debe gobernar, en el territorio, para escuchar los problemas, no tenerles miedo a los problemas, porque los problemas están para solucionarse y buscar una ruta de atención, porque sabemos el impacto que ha tenido la guerra económica sobre nuestro país».

EN LA PARROQUIA SAN JUAN, CARACAS

En Artigas se realizó la instalación de la Sala de Autogobierno Popular, como parte de la nueva forma de Gobierno Comunal que se abre paso a la democracia directa.

El acto estuvo liderado por el vicepresidente sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez, quien explicó que las Salas de Autogobierno Popular constituyen un salto hacia la democracia plena, directa. “Están naciendo los Gobiernos Comunales en el territorio nacional”, remarcó enfatizando que el pueblo venezolano junto al presidente de la República, es planificador, el que elabora el Proyecto de la Nación, el Plan de las 7T y ahora el Plan de la Comuna.

Explicó que cada una de las comunas va a tener la instalación del Gobierno Comunal del cual forman parte los equipos de trabajo vinculados con la economía

productiva, el área de ciudad, la seguridad, la soberanía, la organización, la planificación, el ecosocialismo y la ciencia-tecnología.

Por su parte, la vocera del poder popular, Zulay Sierra, destacó que esto es un logro que se ve materializado por lo que decía Hugo Chávez. “Vamos a los gobiernos comunales y hoy vemos todos estos proyectos aprobados, gracias también al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, que trabaja con y para el pueblo”.

ESTADO MIRANDA

Fue instalada por el ministro de Comunas Ángel Prado conjuntamente con representantes del Poder Popular, la Sala de Autogobierno Comunal y Popular en la comuna “El Legado de Chávez”, en el municipio Guaicaipuro, con la finalidad de territorializar todas las políticas gubernamentales y que estas lleguen a las comunidades.

Prado explicó que esta comuna, se convierte en ejemplo de organización popular en el estado Miranda ya que la misma cuenta con su “comité de justicia, de paz comunal, su parlamento comunal, su banco comunal, el sistema de producción comunal, su instancia de planificación y tiene su contraloría social”.

ESTADO LA GUAIRA

Los comuneros y comuneras de la localidad Valles del Pino, integrantes de la comuna Josefa Martínez, ubicada en Caraballeda, estado La Guaira, activaron la Sala del Sistema de Gobierno Popular para gestionar políticas sociales, económicas, científicas, tecnológicas, educativas, de salud, culturales, entre otras, como parte de las 7 Transformaciones que orienta el presidente de la República.

Conforme destaca nota de prensa del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MIncyt), la jornada contó con la presencia de la vicepresidenta sectorial de Ciencia, Tecnología y Salud, Gabriela Jiménez Ramírez, quien valoró la capacidad or-

ganizativa del pueblo comunero para consolidar sus proyectos a través de las Consultas Populares.

Vale resaltar que el Sistema de Gobierno Popular y Comunal tiene entre sus objetivos consolidar la democracia directa, participativa y protagónica; empoderar de manera progresiva el tejido social con nuevas fórmulas y métodos de gobierno e integrar y territorializar las agendas programáticas y políticas públicas.

EN NUEVA ESPARTA

En el municipio Arismendi, estado Nueva Esparta, se instaló el Sistema de Gobierno Popular y Comunal, una iniciativa que está dentro del Plan de las Siete Transformaciones (7T). Durante el evento, se llevó a cabo la conformación de comités culturales con la participación de diversos artistas locales.

El director del gabinete de cultura de la región, Héctor Casanova, afirmó que el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, ha instruido seguir con este proyecto como parte del nuevo modelo de democracia directa. «Estamos aquí para conformar comités culturales, aplicar, dirigir y explicar cada paso con el objetivo de impulsar la gran Misión Viva Venezuela en todos los territorios de nuestro estado».

Por su parte, el director de Comunas en el estado Nueva Esparta, Johan Tovar, indicó que el objetivo es formar a las personas en cada Comuna mediante los Sistemas de Gobierno Popular enfocados en las Siete Transformaciones. «Hoy nos encontramos con el sector cultural para establecer el compromiso del debate comunal».

El decano de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (Unearte) en la entidad, Manuel Pérez, señaló la importancia de este proyecto en cada Comuna. «A través de la cultura debemos transformar y fortalecer la conformación del Estado comunal», afirmó Pérez.

ESTADO BARINAS

Con el fin de fortalecer al Poder Popular, el ministro del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales, Ángel Prado, abrió y entregó las llaves de la primera oficina de la Sala de Gobierno Comunal, de la parroquia Ramón Ignacio Méndez, municipio Barinas del estado Barinas.

Durante la actividad, el ministro contó con el apoyo del alcalde de la ciudad de Barinas; Rafael Paredes, el padrino del 1X10 del Buen Gobierno; Dr. Geovanni Peña; la autoridad Única de Salud del estado; Claudia Bernate y representantes de consejos comunales.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

Ante la 58 Sesión del Consejo de Derechos Humanos celebrada en Suiza

Venezuela condena manipulación del tema DDHH para justificar intervenciones y bloqueos

“La Organización de Naciones Unidas debe decidir lo que quiere, ser un foro para la justicia o un instrumento de poder”, sentenció el canciller de la República Yván Gil, quien señaló que Venezuela no acudió al fórum a pedir favores sino a exigir respeto y cumplimiento del Derecho Internacional

T/ Redacción CO- AVN
F/ Cortesía
Caracas



“La ONU se ha convertido en un mercado donde los derechos humanos se subastan al mejor postor”, aseveró Yván Gil

El canciller de la República, Yván Gil, intervino ayer ante la 58 Sesión del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, donde condenó la manipulación de informes en torno a los Derechos Humanos (DDHH) como maniobra para justificar agresiones económicas a través de la imposición de medidas coercitivas, arbitrarias e ilegales traducidas en bloqueos económicos, financieros e injerencia en asuntos internos de países soberanos.

En este sentido aseveró que “no es fortuito que los informes generados por mecanismos

como la cuestionada Comisión de Determinación de Hechos sean utilizados como pretexto para justificar agresiones económicas, bloqueos financieros e intentos de intervención destinados a someter a los pueblos y ejercer control político”.

Durante su discurso denunció que “el sistema multilateral está secuestrado por burócratas que han hecho de los derechos humanos un negocio, un arma de chantaje político al servicio de intereses oscuros”, maquinaria perversa de la que ha sido víctima Venezuela para dar legitimidad a operaciones de desestabilización, financiadas por gobiernos extranjeros aliados

a grupos fascistas venezolanos que saquean desde el extranjero los activos del país, reveló.

Señaló al expresidente Joe Biden, quien durante su administración promovió una estructura de agresión económica, redobló la manipulación mediática y jurídica, y blanqueó los fraudes cometidos por estas mafias.

Al respecto, denunció la corrupción institucionalidad a través de organismos como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés).

Gil subrayó que “la Organización de las Naciones Unidas en

lugar de ser un espacio para la justicia y la paz, se ha convertido en un mercado donde los derechos humanos se subastan al mejor postor”. También rechazó como el colmo de la hipocresía la actitud silente de la ONU con respecto a la situación en la Franja de Gaza y el genocidio contra los palestinos.

VENEZUELA LIDERA LA LUCHA CONTRA EL FASCISMO

Durante su intervención ante la 58ª Sesión del Consejo de Derechos Humanos, el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, alertó que el resurgimiento del fascismo es la mayor amenaza de la humanidad y por ello Venezuela ha decidido liderar la lucha antifascista en el mundo.

“El resurgimiento del fascismo es el mayor peligro que enfrenta la humanidad”, afirmó. “Desde Venezuela hemos decidido que Caracas sea la capital mundial de la lucha contra el fascismo. No nos vamos a quedar callados mientras el mundo retrocede a las épocas más oscuras de la historia”, agregó el canciller venezolano.

También denunció que los organismos multilaterales se dedican a sostener un orden basado en reglas para mantener los privilegios de pocos y condenar

a los pueblos al sometimiento, e indicó que “el objetivo nunca ha sido la verdad sino el control político y la sumisión de los pueblos”.

Al respecto señaló que “la ONU debe decidir lo que quiere, ser un foro para la justicia o un instrumento del poder”, sentenció Gil, al tiempo que señaló que Venezuela no acudió al foro a pedir favores sino a exigir respeto y cumplimiento del Derecho Internacional.

Gil dijo que Venezuela no necesita certificaciones externas y ha resistido la imposición de 1.027 medidas coercitivas unilaterales, el intento de imponer gobiernos títeres, golpes de estado, ejecución de atentados, financiamiento de invasiones mercenarias, y recalcó que, a pesar de ello, la economía crece.

Sobre este tema Destacó que Venezuela ha mantenido un crecimiento sostenido y “todas las proyecciones indican que en el 2025 seremos la economía con mayor crecimiento de América Latina”. Aseguró que Venezuela es la nación más estable en la región con una fuerte institucionalidad, un firme poder popular y el liderazgo revolucionario avanzando a paso seguro.

Indicó que mientras algunos gobiernos le huyen a la consulta, “en Venezuela fortalecemos los mecanismos de participación directa y en 2025, Venezuela celebrará 10 procesos electorales nacionales, “el presupuesto nacional se construye desde los territorios y el país avanza hacia una reforma constitucional para modernizar el Estado y profundizar la democracia”.

“Juntos estamos construyendo un mundo multipolar”, dijo

Canciller Yván Gil reafirma lazos de amistad con Irán, Cuba y Kyrgyzstan

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

En el marco de la sesión del Consejo de Derechos Humanos celebrado en Ginebra, Suiza, el canciller Yván Gil sostuvo encuentros con representantes de varios países. En su canal de instagram sobre la reunión con su homólogo de Cuba, Bruno Rodríguez expresó: “Le transmitimos un afectuoso abrazo al pueblo y al Gobierno de Cuba, un aliado fundamental en nuestra lucha en el Consejo de Derechos Humanos de Ginebra, donde defendemos la verdad y el derecho internacional”.

Además, se reunió con su homólogo de la República Islámica de Irán, Seyed Abbas Araghchi, para reafirmar la profunda amistad y alianza entre ambos

pueblos. “Juntos estamos construyendo en dirección hacia un mundo multipolar”, manifestó.

Conversó con el viceprimer ministro de Kyrgyzstan, Edil Baisalov, a quien le reafirmó el compromiso de la nación Bolivariana de fortalecer los lazos en diferentes áreas. “Ha sido un verdadero placer dialogar con él; en esta ocasión, hemos reafirmado el compromiso de Venezuela de fortalecer los lazos de amistad, cooperación e intercambio que unen y enriquecen a nuestros pueblos”.

CATAR, NIGERIA Y PALESTINA

La ministra de Cooperación Internacional de Catar, Maryam Al-Musnad, y el ministro Yván Gil, en el marco de la 58ª sesión del Consejo de



Derechos Humanos en Ginebra, Suiza, dialogaron sobre tópicos puntuales para el trabajo conjunto binacional. “Tuvimos el privilegio de reunirnos con la Ministra de Cooperación Internacional de Qatar, encuentro que ha sido fundamental para

fortalecer nuestras alianzas multilaterales y continuar avanzando en la cooperación bilateral”, acotó Gil. Entre los temas tratados figuran el turismo, el comercio y la energía.

El ministro Gil, también conversó con su homólogo de Irán,

Seyed Abbas Araghchi, a fin de fortalecer relaciones bilaterales a través de alianzas entre ambas naciones. Además, con su homólogo de Nigeria, Yusuf Maitama Tuggar, revisaron los avances de los proyectos conjuntos en el ámbito de la producción gasífera.

Durante su agenda en Ginebra, Yván Gil dialogó con la ministra de Estado para Asuntos Exteriores y Expatriados del Estado de Palestina, Versan Aghabekian. “Este encuentro nos permitió reafirmar la amistad y solidaridad de Venezuela con el pueblo palestino, así como nuestra lucha conjunta por fortalecer la cooperación y las alianzas en la lucha por la autodeterminación en foros multilaterales”, expresó Gil en su canal de Telegram.

El Mandatario Nacional informó sobre el Plan Mi Bodega Comunal, que actualmente cuenta con presencia en 10 estados, con un total de tres mil 505 locales familiares y destacó que la meta es llegar a 10 mil en todo el país

T/ Deivís Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció ayer la integración del “1X10 del Buen Gobierno” con la Línea VenApp, para establecer una conexión directa al Sistema Nacional de Gobierno Popular Comunal. Durante su programa “Con Maduro+”, subrayó la importancia de transformar y unificar las iniciativas gubernamentales con la participación comunal para fortalecer la denuncia ciudadana y lograr soluciones concretas y efectivas.

El Jefe de Estado indicó la necesidad de aprender del pueblo, considerado el verdadero pensante con cultura y valores, y de consultar siempre a las comunidades para crear una gobernanza auténtica en cada uno de los 5 mil 338 Circuitos Comunales distribuidos en el territorio nacional.

“Este año vamos por más, para seguir con soluciones concretas, determinadas, por eso desde hoy, martes y miércoles, estamos activando en todos los Circuitos Comunales del país el Sistema Nacional de Gobierno Popular Comunal”, subrayó el presidente Maduro.

Por su parte, la vicepresidenta de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, enfatizó que el trabajo desde las comunidades y con el Poder Popular es crucial para conocer y satisfacer las necesidades del pueblo. “Ya se ha instalado el Sistema de Gobierno Popular y Comunal. Estamos convencidos de que vamos en la orientación correcta y estratégica, de que hay que ir a gobernar en el territorio con el pueblo; es la mejor forma para direccionar las políticas públicas”.

Además, el vicepresidente sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez, recordó los logros alcanzados mediante el mecanismo implementado por el Gobierno Bolivariano, el cual busca empoderar al Poder Popular en el país, y mencionó que estas transformaciones iniciadas por el Comandante Chávez continúan y se expanden, donde ya se le otorga al pueblo el poder directo a través del Sistema de Gobierno Comunal.

PLAN MI BODEGA COMUNAL

De igual manera, el Mandatario Nacional informó sobre el Plan Mi Bodega Comunal, que actualmente cuenta con presencia en 10 estados del país, con un total de tres mil 505 locales familiares, que le llevan a su comunidad descuentos mayores al 40 % en todos los productos frescos y de calidad ofertados por el Gobierno nacional.

Venezuela ha alcanzado un crecimiento del cuatro mil por ciento en el comercio electrónico

Sistema de Gobierno Popular y Comunal se unifica con 1×10 del Buen Gobierno



La garantía del éxito del Plan Mi Bodega, ha ido sembrándose y va hacia las comunidades y el objetivo es llegar a los cinco mil 338 circuitos comunales, pidiéndole apoyo a toda la banca privada, pública y a los bancos comunales, para jugar un papel en bajos precios y mantener productos de calidad.

En este sentido, el ministro para el Comercio Nacional, Luis Villegas indicó que, hasta el momento, existen más de tres mil 500 bodegas integradas al sistema de créditos implementado por el Gobierno Bolivariano para los emprendedores; asimismo, expuso que estiman llegar a 10 mil bodegas, para hacer presencia en todos los estados de Venezuela.

El ministro del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales, Ángel Prado, aplaudió la voluntad de los pequeños productores de las regiones andinas,

costeras y llaneras, en procurar alimentos sanos para el pueblo venezolano.

En el mismo sentido, la alcaldesa del Municipio Bolivariano de Libertador, Carmen Meléndez, añadió que a través de Inmerca, se logró la distribución continua en más de 930 bodegas con 16 camiones habilitados en los estados La Guaira, Miranda y en 14 parroquias de Caracas, experiencia que no tan solo ha servido para la distribución, sino para la fabricación de mobiliarios.

Por su parte, el jefe del Gobierno de Caracas, Nahum Fernández, resalto el logro en haber eliminado la tercerización en toda la cadena de comercialización que involucra al Plan Mi Bodega, con la distribución en las bodegas comunales, en Caracas, Miranda (Petare, La Dolorita, Higuerote), y en los Valles del Tuy (Ocumare de Tuy).

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, expresó que la meta es satisfacer las necesidades y consolidar la base solidaria de la felicidad.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Dio a conocer las cifras que acompañan los datos de crecimiento económico en nuestro país, en los últimos meses y destacó que el país cuenta con más del 92 % de bancarización de la población.

“Nosotros encontramos el camino” aseguró el mandatario nacional, por el crecimiento exponencial del comercio que se ha presenciado en nuestro país en los últimos años y, que gracias a las políticas económicas revolucionaria, Venezuela es uno de los países de la región suramericana y caribeña con mayor porcentaje de crecimiento, destacó

Apoyo al presidente Petro

El presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, pidió al pueblo y a los organismos de seguridad colombianos, a que acompañen al mandatario Gustavo Petro ante las denuncias de intentos de magnicidio en su contra. “Que lo apoyen para que él continúe, democráticamente dirigiendo los destinos de Colombia”, dijo al ofrecerle la colaboración de los organismos de seguridad venezolanos.

Puso a disposición de su homólogo neogranadino, la experiencia de los cuerpos de seguridad de Venezuela, que han neutralizado y desmantelado más de un centenar de atentados por mercenarios que han sido organizados en ese país.

“Aquí en Venezuela tenemos una experiencia de inteligencia que pongo al servicio del presidente Gustavo Petro para darle toda la experiencia de más de cien intentos de atentado contra mí, y todos han venido de Colombia, todos los intentos de asesinarme han venido de Colombia”, alertó.

“Pero el chivío me protege, pone sus manos, La Chinita y el pueblo en todos lados”, agradeció con profunda devoción cristiana.

El mandatario venezolano analizó las noticias internacionales de la Zona Digital, donde una denuncia de Petro alertaba que pretendían asesinarlo con un ataque de misil cuando estuviera viajando en el avión presidencial.

“Lo mismo trataron de hacer conmigo, varias veces, lo hizo Iván Duque y lo denuncié”, recordó Maduro, al revelar que, en las afueras de un aeropuerto venezolano, durante la campaña electoral del 28 de julio, fue capturada una persona de nacionalidad colombiana, que traspasó la frontera para preparar un atentado explosivo. Igualmente, en uno de los aeropuertos de los Andes de Venezuela, se logró detectar a otra persona “que estaba montando la inteligencia para dispararme también”.

“Yo le deseo el presidente Petro toda la protección de Dios, todas las bendiciones y, bueno, que pueda buscar verdaderamente a los responsables de esa violencia que se pretende contra un hombre bueno y un hombre profundamente humano”.



que “los venezolanos no nos copiamos de nadie, todo es made in Venezuela, pero no pensamos exportarlo, aunque hay gobiernos en la región que les va muy mal, y podríamos compartir como nosotros a pesar de no contar con el chorro de recursos del petróleo, gracias a la inventiva de nuestro pueblo, hemos salido adelante”.

Asimismo, el jefe de Estado recordó toda la agresión que sufrió el pueblo venezolano durante las épocas de desabasteciendo, no tan solo a los productos alimenticios sino hasta el papel moneda, “nos aplicaron todos los manuales de guerra” expresó, lo que llevo a la decisión de construir una nueva economía basada en la fortaleza del pueblo y del Gobierno Bolivariano que están apuntadas hoy por hoy en una economía autosostenible autosustentable y productiva.

En ese sentido, el presidente Nicolás Maduro, resaltó las bondades del comercio electrónico, el cual presenta un extraordinario crecimiento del 81 por ciento en comparación del 76 % en el resto del continente. Hemos llegado, según palabras del jefe de Estado, a un cuatro mil por ciento de crecimiento, con el 92 % de bancarización de la población venezolana.

Expresó que gracias a esta política hoy en Venezuela existen diferentes maneras de pago, para liberar así nuestra economía de ataques que infringieron grupos irregulares para disminuir nuestras capacidades de pago.

Todas estas políticas estaban basadas en la (T) número uno, del Plan de las Siete Transformaciones, maravillosa iniciativa para el beneficio de la población.

LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO

De igual manera, realizó la presentación de un nuevo proyecto de Ley de Comercio Electrónico ante la Asamblea Nacional. Este avance legal tiene como objetivo establecer un marco normativo que impulse y modernice el uso de las plataformas digitales en el país.

Pronta recuperación del papa Francisco

“El papa Francisco es un ejemplo porque fija posiciones de justicia para la humanidad, así que ¿Qué nos queda nosotros? desear desde Venezuela que el doctor José Gregorio Hernández esté a su lado y lo ayude en esta batalla que está dando por su salud y por seguir viviendo para seguir aportando a la humanidad”, expresó este lunes el presidente constitucional de la República Bolivariana, Nicolás Maduro Moros.

“El Papa Francisco sabe que cuenta con la oración amorosa, cristiana y profunda del pueblo de Venezuela”, indicó el jefe de Estado durante su programa Con Maduro+, emisión número 72, donde analizó las noticias internacionales en el segmento Zona Digital.

Al leer la actualización del estado de salud del Papa Francisco en la que las autoridades de El Vaticano anuncian que está de buen humor, no tiene dolor y sigue la terapia, el mandatario venezolano reveló que envió una carta hace cuatro días, “expresándole toda nuestra admiración”.

“Papa Francisco es el líder ético de la humanidad, es amado por todas las religiones por todos los pueblos de la humanidad; ha logrado llevar el papado al más alto nivel de recuperación espiritual, ética y moral”, reafirmó con certeza y admiración.

Además, agregó, es un ejemplo mucho más allá de la iglesia católica, que supera incluso todas las estructuras de esta religión.

“Desde Venezuela le decimos: papa Francisco, lo acompañamos. ¡Nuestras oraciones están hoy y siempre con usted lo admiramos y lo amamos mucho!”, concluyó.

El Mandatario Nacional afirmó que la nueva legislación será «muy moderna y de avanzada», subrayando su importancia en el contexto de la creciente digitalización.

“Esto tiene mucho que ver con la Ley de Inteligencia Artificial”, añadió, sugiriendo un enfoque integral que abarque los avances tecnológicos más innovadores.

Este esfuerzo se alinea con la visión de potenciar el desarrollo de la economía digital en Venezuela.

El presidente Maduro destacó que Venezuela ha alcanzado un impresionante crecimiento del cuatro mil por ciento en el comercio electrónico, posicionándose como el único país en Latinoamérica que ha logrado este récord.

“Hoy Venezuela tiene récord en el mundo del crecimiento en el comercio electrónico”, enfatizó, lo que refuerza la idea de un país en plena transformación digital.

APOYO DESDE EL SECTOR FINANCIERO

El presidente del Banco Digital de los Trabajadores, Sergio Lotartaro, subrayó la importancia de ampliar la digitalización de los pagos, afirmando que «se sigue llevando la bancarización a las comunidades del país» para facilitar a la población el acceso y uso de las herramientas financieras.

Este compromiso de fomentar la inclusión financiera se erige como una de las bases para el desarrollo sostenible del comercio electrónico.

Por su parte, Richard Ujueta, presidente de la Cámara de Comercio Electrónico, enfatizó que «cuando hablamos de comercio electrónico tenemos que hablar de economía digital».

Esto no sólo refleja una tendencia mundial, sino que también posiciona a Venezuela en la vanguardia de la industrialización digital, capaz de potenciar todos los sectores de la economía.

Plan de Inteligencia Artificial para el Desarrollo Sostenible

El presidente Nicolás Maduro, anunció la implementación del Plan de Inteligencia Artificial (IA), diseñado para transformar la vida del país a través de la innovación y la colaboración. Destacó la participación de científicos, tecnólogos y jóvenes expertos en la elaboración de este plan.

«Venezuela contará con una Inteligencia Artificial poderosa, nuestra y soberana, destinada al bienestar y el desarrollo sostenible», subrayó el jefe de Estado.

Esta iniciativa reúne a múltiples actores del ámbito científico y tecnológico, marcando un compromiso con el futuro del país.

El presidente Maduro también recordó la importancia de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), en el impulso de esta tecnología.

“Proponemos la creación de una Inteligencia Artificial soberana, IntraAlba, que genere beneficios para todos nuestros pueblos”, expresó.

El jefe de Estado enfatizó que esta nueva herramienta no se utilizará para fines bélicos ni para la manipulación.

CONGRESO DE RECREADORES

El presidente Maduro instruyó a la vicepresidente Ejecutiva, Delcy Rodríguez avanzar en el Movimiento de Recreación para reimpulsar la idea original donde participen miles de jóvenes y coordinar con los ministros que les corresponda organizar el Congreso Nacional de Recreadores y Recreadoras de Venezuela.

La instrucción la efectuó luego que el recreador, Luis Contreras mencionara que después de efectuar un proceso de elección, se encuentran en la organización de diversas actividades para realizar el Congreso Nacional de Recreadores con la finalidad de revisar la historia del movimiento y refundarla.

Explicó que para ello iniciaron un despliegue en cada uno de los estados para escuchar a los recreadores, recoger sus propuestas y para crear un papel de trabajo que le será entregado en su momento al jefe de Estado con la finalidad de reformar la Ley Orgánica de Recreación.

Respecto al Festival de Playas, Ríos, Balnearios y Montañas que se realizará en carnaval, Contreras detalló que estas actividades contarán con más de tres mil 800 voluntarios a nivel nacional e invitó al pueblo venezolano a participar y disfrutar de la programación cultural.

El Movimiento Nacional de Recreadores es un movimiento juvenil que promueve la recreación, el deporte, la cultura y el trabajo social en comunidades. Colocó como meta para el Festival de Playas, Ríos, Balnearios y Montañas, atender cuatro millones 300 mil personas que se encuentren en los diversos espacios recreativos del país durante los Carnavales 2025.

Para conmemorar el 36º Aniversario de “El Caracazo”

Militancia revolucionaria se movilizará el 27 de febrero en Caracas, Guarenas y Guatire

Habrà una gran marcha que “llegará hasta un sitio que será una gran sorpresa para una gente. Vamos a llegar a un sitio en donde vamos hacer una gran actividad de fuerza del Poder Popular, de nuestras Comunas, de nuestros movimientos sociales”, anunció Diosdado Cabello

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas



El secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello Rondón, informó que la militancia revolucionaria se desplegará el próximo jueves 27 de febrero por Caracas, Guarenas y Guatire, para conmemorar el 36º Aniversario de la revuelta popular de 1989, conocida como “El Caracazo”.

En la rueda de prensa semanal de la Dirección Nacional del PSUV, aseguró que entre las movilizaciones se ejecutará una gran marcha que “llegará hasta un sitio que será una gran sorpresa para una gente. Vamos a llegar a un sitio en donde vamos hacer una gran actividad de fuerza del Poder Popular, de nuestras Comunas, de nuestros movimientos sociales. Recordemos que contra ellos fue ese ataque del 27 y 28 de febrero de 1989”.

En ese sentido, afirmó que el 11, 12 y 13 de abril de 2002 y el 23 de febrero de 2019 fueron dos episodios de la historia reciente en los que al igual que el 27 de febrero, se propino una gran derrota al imperialismo y la oposición extremista.

Sobre los hechos del 2019, recordó que el “11 nosotros nos fuimos a caminar Ureña y el 23 ellos (el imperialismo y la ultraderecha) estaban tratando de invadir Venezuela (...) fue una jornada histórica por la trascendencia y por el impacto que hubiese tenido de ellos haber logrado los objetivos de entrar a nuestro territorio (...) además, se hizo realidad lo que hoy es una propuesta estratégica que ha ordenado al presidente Nicolás Maduro que es la fusión

popular-militar-policial ahí en la práctica”.

Sostuvo que en La Batalla de los Puentes se demostró la fuerza de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), de la Milicia y el Pueblo como un solo bloque.

También ratificó que el hecho tiene un gran significado, porque ese día “ahí estaba la OEA (Organización de Estados Americanos), estaba el narcoparaco (Iván) Duque con el narcoparaco de (Álvaro) Uribe, estaba (Sebastián) Piñera, Mario Abdo Benítez de Paraguay; el Departamento de Estados envió a sus delegados a presenciar la invasión a nuestro país”.

Expresó que ese día se demostraron dos cosas, “uno, que esa oposición venezolana es unos rolos de ladrones, se robaron toda la plata; y dos que son unos tremendos ineptos, que teniendo todo el poder financiero y el apoyo de todos esos países y no pudieron”.

GRAN VICTORIA EL 25 DE MAYO

Por otra parte, Cabello destacó que las fuerzas revolucionarias se preparan para la gran victoria de las elecciones del 25 de mayo. “Nosotros nos estamos organizando para una gran victoria para ir unidos y con fuerza”, enfatizó.

Al referirse al proceso electoral, informó que dentro de los estatutos del PSUV se ha incluido un nuevo artículo para darle aún más peso a la opinión de las bases, con respecto a la postulación de candidatos y candidatas para las elecciones del 25 de mayo.

Cabello leyó el artículo, el cual establece: “Queda estrictamen-

Comando contra grupos delictivos en el municipio Sucre

El ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, informó que en el municipio Sucre será instalado un puesto de comando principal del 911, del Poder Popular, de las fuerzas policiales, de la Milicia Bolivariana, para monitorear y erradicar cualquier vestigio de bandas delictivas que queden en esa populosa zona.

Explicó que esta sala de comando, control y comunicaciones será inaugurada el próximo 30 de abril y a este espacio se sumará a las más de 200 cámaras de vigilancia que se instalarán por todo el referido municipio, para combatir la incidencia delictiva.

“Le hemos dado una oportunidad. Si ustedes creen que van asumir la violencia como forma de vivir en el municipio Sucre, sálgase de eso, le ofrecemos que se incorpore a la vida sana. Olvídense de estar delinquiendo, porque en el municipio Sucre vamos en serio, así como vamos en serio en toda Venezuela”, enfatizó.

te prohibido hacer campaña, promover nombres, promoverse a sí mismo o algún compañero o compañera, presionar estructuras medias o de base, así como utilizar estructuras de gobierno, instituciones en el proceso de postulaciones para alguno de los cargos que corresponden a la elección del 25 de mayo del 2025”.

Por tanto, señaló que de acuerdo al artículo será “considerado un criterio negativo y falta muy grave incurrir en estas acciones irresponsables”, ante las cuales la Dirección Nacional del PSUV y el Alto Mando Político se reservan la potestad para decidir “sobre los casos de quienes incurran en tan grave indisciplina pudiendo acarrear como consecuencia la suspensión de la militancia y/o la sanción de no ser considerado para la designación como candidato a alguno de los cargos”.

Sostuvo que estas acciones se toman ante algunas críticas justificadas y ante la campaña que buscan impulsar para causar ruido sobre este tema.

“Para darle cumplimiento al reglamento y para darle cumplimiento al espíritu unitario aplicaremos este artículo”, aseveró.

“La conclusión de hoy, en voz de nuestro hermano Jorge (Rodríguez), es que si usted quiere no ser candidato haga propaganda, si usted quiere garantizar que no va a ser escogido haga campaña, que no va a ser seleccionado, haga campaña y juegue posición adelantada que nosotros lo vamos a complacer y no será candidato a nada”, expresó e informó que por estas prácticas ya hay una persona suspendida hasta tanto no deponga su actitud personalista por incurrir en estas acciones.

También consideró que la oposición no está preparada para las elecciones debido a la desunión que presenta este sector político. “¿Ustedes y que van a estar listos de aquí al 25 de mayo con una candidatura? (...) Esas peleas internas es por una botella vacía, ojalá que algún día tengamos una oposición de verdad en Venezuela”, subrayó.

Se investiga el ataque al SEN en Anzoátegui

Sobre el ataque al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), realizado el pasado sábado 22 de febrero, en Anzoátegui, Cabello informó que, por orden del presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, se está investigando el acto vandálico y ya sostuvo una conversación con el ministro del Poder Popular para la Energía Eléctrica, Jorge Márquez, quien se encuentra junto a un equipo realizando trabajos de recuperación e investigación.

Precisó que “el daño se le hizo específicamente a las torres, les sacaron perfiles completos y se los llevaron, buscando hacer un daño (...) eso no es nuevo, recuerden que a este país lo dejaron (extremistas) sin luz, un 7 de marzo, un hecho que anunciaron antes de que ocurriera, los bocones, pensando que con eso nos iban a rendir, ‘listo se acababa la Revolución”.

Señaló que el pasado domingo “conseguimos a unas personas que están detenidas, de manera preventiva, con un material”. Añadió que “de caerse eso (las torres) el daño podía haber sido nefasto; eso ya lo habían hecho en diversos sitios del país. Hay que anunciarlo y mantener a nuestro Pueblo informado”.

CHILE SE QUIERE ACOMODAR CON SU AMO

En materia internacional, al referirse a la intención del presidente de Chile, Gabriel Boric de reestablecer relaciones con el Gobierno Bolivariano, precisó que esas acciones están acorde a las decisiones de sus amos.

“Que el Gobierno de Chile sale diciendo eso ahora, (...) Como que se quieren acomodar con el amo, como ven que el amo está haciendo algo y salen a dar estas declaraciones”, expresó.

Destacó que el Gobierno chileno es uno de los que han agredido a los migrantes venezolanos, y recordó que Venezuela recibió a muchos extranjeros como los de ese país con los brazos abiertos sin ningún tipo de inconvenientes.

Resaltó que la decisión de retomar relaciones con el Gobierno chileno pertenece al Jefe de Estado venezolano. “Nosotros como partido siempre apoyamos las decisiones del presidente de la República, Nicolás Maduro”, apuntó.

Delegación explorará además las oportunidades de inversión

Turoperadores de Catar recorrerán atractivos turísticos de Margarita

La próxima ruta de conectividad aérea Doha-Caracas, que se activará este año abrirá nuevas oportunidades a la industria turística

T yF/ Min Turismo
Caracas

La ministra del Poder Popular para el Turismo, Leticia Gómez Hernández, recibió el pasado domingo en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía, estado La Guaira; a un grupo de empresarios y especialistas en marketing quienes arribaron desde Catar, en compañía del embajador



de Venezuela en el país árabe, Carlos Mata Figueroa.

Los visitantes recorrerán un conjunto de destinos atractivos, principalmente en el estado Nueva Esparta, el cual servirá como uno de los lugares

primarios de este recorrido, planificado para que los cataríes contemplen los atractivos turísticos de la entidad insular, además de identificar potenciales oportunidades de inversión en el territorio margariteño.

Esta iniciativa corresponde también a la próxima ruta de conectividad aérea Doha-Caracas, que se activará este año. La iniciativa se origina de las políticas que el presidente de la República Bolivariana de Venezuela,

Nicolás Maduro, impulsa a través del Ministerio de Turismo para posicionar a la nación venezolana como un destino turístico destacable y llamativo, aunado a la continua promoción de Venezuela como Marca País.

Por otra parte, el Gobierno Bolivariano mantiene acuerdos con el Estado de Qatar, sobre todo en áreas estratégicas como el comercio, energía, turismo, entre otros; tales negociaciones derivan de los lazos de cooperación bilateral, impulsados en conjunto con el embajador catarí acreditado por Caracas, Rashid Fetais.

Ofrecerán al mercado venezolano una amplia gama de automóviles

Empresa china GWM llega dispuesta a conquistar el mercado de vehículos

T/ Banca y Negocios
F/ Coreteña
Caracas

La empresa china Great Wall Motor (GWM), reconocida como uno de los 10 principales innovadores automotrices a nivel mundial, con más de 30 años de experiencia, ahora llega a Venezuela dispuesta a conquistar el mercado venezolano con su tecnología de punta, seguridad y confort, detalló el portal Banca y Negocios, de acuerdo a una nota de prensa de la compañía.

La fabricante de vehículos con sede en China se ha posicionado como líder en innovación tecnológica, diseño y desarrollo sostenible, su presencia en más de 60 países le ha permitido consolidar su reputación como uno de los principales fabricantes de SUVs, pick-ups y vehículos todoterreno.

GWM, con sede central en Baoding, se propone marcar un hito en la industria nacional, al ofrecer al mercado venezolano una amplia gama de



vehículos reconocidos por su tecnología de vanguardia, diseño sofisticado y alto rendimiento, así lo destacó el Gerente General, Oscar Fandiño.

“En GWM ofrecemos productos diseñados para cada estilo de vida, conocemos los requerimientos del mercado venezolano y tenemos un portafolio robusto para cualquier desafío. La durabilidad, eficiencia y un servicio postventa de excelencia inigualable son nuestras mejores cartas”, enfatizó.

En el año 2023, la compañía reportó ventas globales de más de 1,23 millones de vehículos, lo que representa un crecimiento del 15 por ciento en comparación con el año anterior. La marca

Haval lideró con 770.000 unidades vendidas, mientras que la serie Poer de pick-ups alcanzó 230.000 unidades. La línea Tank también mostró un crecimiento significativo con más de 150.000 unidades vendidas a nivel mundial.

Por su parte, Miguel Sandoval, Gerente de Mercadeo resaltó que GWM ha obtenido importantes reconocimientos internacionales: calificaciones de seguridad de 5 estrellas por parte de ANCAP y C-NCAP para varios modelos de Haval y Tank. Además, el Haval H6 ha sido el SUV más vendido en el mercado chino por 11 años consecutivos y se encuentra entre los primeros lugares en ventas globales de SUVs.

Gobernación promociona “Apure me encanta”

Apure espera a turistas en temporada de carnaval

T/ Gobernación de Apure
San Fernando

La Ruta de Gallegos, ubicada en el parque nacional Santos Luzardo, estado Apure, recibió el suministro de combustible diésel para asegurar el funcionamiento ininterrumpido de sus campamentos turísticos, los cuales reciben a miles de turistas durante todo el año, particularmente en las temporadas vacacionales como los carnavales y Semana Santa, informó el gobernador de la entidad llanera, Wilmer Rodríguez.

“Estamos reunidos con los dueños y dueñas de los campamentos turísticos de esta zona con buenas noticias: hemos iniciado la distribución de combustible diésel para estos campamentos que reciben a miles de turistas durante todo el año”, explicó el mandatario regional en la red social Instagram.

Seguidamente, explicó que en el estado apureño “tenemos grandes fortalezas, una de estas es el turismo y lo estamos impulsando, es una de nuestras estrategias para lograr el crecimiento y la diversificación económico-productiva de nuestro Apure”, lo cual manifiesta el respaldo del ejecutivo regional por acelerar los motores económicos de su jurisdicción.

Por último, el gobernador Rodríguez invitó a las temporadistas a la Ruta de Gallegos, “vengan al Cinaruco, a la Macanilla, a la Soledad y a toda esta gran tierra bendita que los espera con los brazos abiertos ¡Apure Me Encanta!”.

La compañía también ha sido galardonada con el Green Car Award en Asia y reconocida como uno de los 10 principales innovadores automotri-

ces a nivel mundial. En el segmento de pick-ups, GWM ha mantenido el liderazgo en el mercado chino durante más de 24 años consecutivos.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 18 de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)
214° y 165°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000625
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
Al ciudadano JULIO ALBERTO MARINE, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro. V-8.562.161 respectivamente, parte demandada, en el juicio con motivo de COBRO DE BOLÍVARES, sigue en su contra ROSA RAMÍREZ, SILVIA PÁEZ y DANIELA ZAGO en el asunto signado con el N° AP11-V-FALLAS-2024-000625, nomenclatura interna de este Juzgado, por auto de esta misma fecha se acordó librar el presente cartel, a fin de que comparezca por ante este Juzgado, DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN, FIJACIÓN Y CONSIGNACIÓN, que del cartel se haga en autos, dentro de las horas destinadas para despachar, a fin de que se dé por citado en el presente juicio.
Igualmente se le advierte que si no comparece en el lapso antes señalado, se le designará defensor judicial con quien se entenderá su citación y demás trámites Ley.
El presente cartel deberá ser publicado en los diarios VEA y CORREO DEL ORINOCO, con intervalo de tres (03) días entre uno y otro, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.
DÍA Y FEDERACIÓN
El Juez Provisorio
ANTONIO R. VELÁSQUEZ DELGADO
Jefe Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, ARV/D/Esq.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 15 de enero de 2025
214° y 165°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000665
EDICTO
SE HACE SABER:
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS de los de cuyos ELISABETTA VARGA DE DI NAPOLI (†) y GENNARO DI NAPOLI GARÇULO (†), quienes en vida fueron de nacionalidad venezolana e italiana, titulares de las cédulas de identidad V-345.016 y E-200.416, respectivamente, que deberán comparecer por ante este Juzgado en el lapso de sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación y consignación que del presente Edicto se haga en el expediente No. AP11-V-FALLAS-2024-000665 (nomenclatura de este Tribunal) a darse por citados en la demanda que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sigue la ciudadana CLARIBEL ARMAS GONZALEZ, venezolana, viuda, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad No. V-6.972.741, contra los herederos desconocidos de los de cuyos supra identificados. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. El presente edicto deberá publicarse por lo menos durante SESENTA (60) DÍAS, dos (02) veces por semana. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "EL UNIVERSAL".
Se les advierte que de no comparecer dentro del lapso señalado se les nombrará Defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo previsto en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil.
DÍOS Y FEDERACIÓN
El Juez Provisorio
ANTONIO R. VELÁSQUEZ DELGADO
Jefe Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, ARV/D/Esq.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
EN SU NOMBRE:
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA-
Los Teques, tres (03) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).
214° y 165°
EDICTO
SE HACE SABER:
A todas aquellas personas que se crean con derechos sobre el inmueble que más abajo se determinará, relacionado con el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sigue por ante este Tribunal los ciudadanos JUAN CRISANTO LÓPEZ AVILÁN, FELIX RICARDO LÓPEZ AVILÁN, JOSÉ RAFAEL LÓPEZ AVILÁN, CLAUDIO EMILIO LÓPEZ AVILÁN y NIURKA GRACIELA LÓPEZ AVILÁN, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad: V- 1.863.149, V- 3.158.849, V- 3.401.927, V- 3.107.928 y V- 4.650.961, respectivamente, contra el ciudadano CARLOS ENRIQUE LÓPEZ AVILÁN, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número V-2.129.500, el cual se sustancia en el expediente signado bajo el número 21.905; para lo cual deberán comparecer dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a la última publicación, consignación y fijación que de este Edicto se haga en el expediente, a darse por citados a objeto de que hagan valer sus derechos en el juicio en referencia que versa sobre el siguiente inmueble: Apartamento distinguido con el N° 10 del piso 1, del bloque catorce (14) de la urbanización Cecilio Acosta (El Paso), que se compone de: Sala-Comedor, Cocina-Lavadero, un (1) baño y cuatro (4) dormitorios; tiene una superficie de OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON SESENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (88,58 M2), aludendo de la siguiente forma: PISO: Con techo del apartamento 0009; TECHO: Con el piso del apartamento 0010; NORTE: Con fachada del edificio; SUR: Con fachada del edificio; ESTE: Con pasillo común de circulación y pared del apartamento 0109 y OESTE: Con fachada del edificio. El inmueble forma parte integrante de una edificación de mayor envergadura, constituido por una construcción de siete (7) pisos, de los denominados Súper Bloques, del cual forma parte integrante el apartamento 10 en el piso 1, dicho apartamento tiene sus correspondientes divisiones, puertas de madera y hierro, paredes de bloques, adquirido por documento protocolizado por ante la oficina de Registro Público del municipio Guacaipuro del estado, Bolívariano de Miranda, en fecha 17 de septiembre de 1987, bajo el N° 14, Tomo 29, Protocolo Primero. El presente Edicto deberá ser publicado en los diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "EL AVANCE", durante sesenta (60) días dos veces por semana. Y deberá ser fijado en la cartelera del Tribunal dejándose en autos constancia de tal actuación, todo conforme a lo dispuesto en los artículos 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil.
LA JUEZ
RUTH GUERRA MONTAÑEZ
EXP N° 21.905-/RGM/DER

El dogma proteccionista como trágica soberbia

Aranceles contra los Brics = suicidio económico de EEUU

Es por eso que el presidente estadounidense abusa del espectáculo mediático a través de enunciados poco realistas, un recurso casi cotidiano ante el desastre económico, comercial y financiero en su propia casa

T/Ernesto Cazal-Misión Verdad
F/Cortesía

Los delirios de grandeza y narcisismo se están intensificando en la Casa Blanca. Ahora, el presidente Donald Trump dijo que “los Brics se han separado” luego de que amenazara con imponerles aranceles de 100-150 por ciento a sus países miembros si el organismo apuesta por una alternativa al dólar.

“No sé qué demonios les ha pasado. No hemos tenido noticias de los Estados Brics últimamente”, dijo con actitud presumida en una conferencia de prensa, alegando una victoria imaginaria que, considera, “ha sido un giro asombroso”.

Pero, a la larga, se sabe que el impropio es solo un condimento —histórico— en su estrategia de relaciones públicas, en la que se muestra como un hombre fuerte y decidido ante el mundo mientras intenta recoger las ruinas de un imperio venido a menos, bajo el cálculo de restituir la reputación y la primacía global que alguna vez tuvo Estados Unidos —“Make America Great Again”—. Una tarea que muy probablemente fracasará.

Para ello tendría que competir de tú a tú con los poderes emergentes en lo que va de siglo XXI: China y Rusia, cuyos Estados estratégicamente juegan a cuadro cerrado en la arena internacional, en coordinación bilateral, y a modo multilateral en el marco de los Brics y en otras instancias de alcance regional.

Los diferentes pantanos donde se encuentra impiden a Washington mostrar el músculo, en términos de política real, que desea proyectar. Ucrania-OTAN y Palestina-Israel son las dinámicas más difíciles de sortear, si bien con el primer tándem comienza a asomar algún tipo de cambio.

Es por eso que el presidente estadounidense abusa del espectáculo mediático a través de enunciados poco realistas, un recurso casi cotidiano ante el desastre económico, comercial y financiero en su propia casa. Y los aranceles poco podrían fomentar positivamente el resurgimiento que tanto reclama Trump debido a la desindustrialización de las últimas décadas, la inflación en modo subbaja y la poca competencia en el mercado interno.

Las cifras de Estados Unidos en dichas materias evidencian un déficit comercial con los países Brics combinados, además de poner sobre la mesa la cuestión esencial: las amenazas arancelarias son un



La amenaza arancelaria de Trump contra los Brics tiene las pretensiones ilusorias de defender la hegemonía del dólar estadounidense



truco de póker (bluff) o una pretensión de suicidio anticipado para la economía estadounidense.

DATO MATA OPINIÓN

Los Brics incluyen actualmente 10 miembros activos: Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica, Egipto, Etiopía, Irán, Emiratos Árabes Unidos (EAU) e Indonesia. Arabia Saudita, hasta la fecha, no ha aceptado ni rechazado la membresía,

por lo que no consideraremos aquí su participación en el planteamiento.

• Respecto a Irán no hay estadísticas debido a la nula relación comercial existente entre ambos países.

Las siguientes cifras provienen de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos, institución adscrita a la Oficina Ejecutiva del Presidente. Usaremos los datos de Washington, para que no quepa duda de torno al argumento.

Estados Unidos tiene un superávit comercial con:

• **Brasil**, cuyo comercio total de bienes con Estados Unidos se estimó en 92.000 millones de dólares en 2024. El superávit comercial fue de 7.400 millones de dólares en 2024, un aumento de 31,9 por ciento (1.800 millones de dólares) respecto a 2023.

• **Egipto**, cuyo comercio total de bienes con Estados Unidos se estimó en 8.600 millones de dólares en 2024. El superávit comercial fue de 3.500 millones de dólares en 2024, un aumento de 69,4 por ciento (1.500 millones de dólares) respecto a 2023.

• **Emiratos Árabes Unidos**, cuyo comercio total de bienes con Estados Unidos se estimó en 34.400 millones de dólares en 2024. El superávit comercial fue de 19.500 millones de dólares en 2024, un aumento de 6,9 por ciento (1.300 millones de dólares) respecto a 2023.

• **Etiopía**, cuyo comercio total de bienes con Estados Unidos fue de 1.500 millones de dólares en 2024. El superávit comercial fue de 551,9 millones de dólares en 2024, una disminución de 24,4 por ciento (178,4 millones de dólares) con respecto a 2023.

Mientras que tiene un déficit comercial con:

• **China**, cuyo comercio total de bienes con Estados Unidos se estimó en 582.400 millones de dólares en 2024. El déficit comercial fue de 295.400 millones de dóla-

res en 2024, un aumento de 5,8 por ciento (16.300 millones de dólares) respecto a 2023.

• **India**, cuyo comercio total de bienes con Estados Unidos se estimó en 129.200 millones de dólares en 2024. El déficit comercial fue de 45.700 millones de dólares en 2024, un aumento de 5,4 por ciento (2.400 millones de dólares) respecto a 2023.

• **Indonesia**, cuyo comercio total de bienes con Estados Unidos ascendió a un total estimado de 38.300 millones de dólares en 2024. El déficit comercial fue de 17.900 millones de dólares en 2024, un aumento de 5,4 por ciento (923 millones de dólares) respecto a 2023.

• **Rusia**, cuyo comercio total de bienes con Estados Unidos se estimó en 3.500 millones de dólares en 2024. El déficit comercial fue de 2.500 millones de dólares en 2024, 37,5 por ciento menos (1.500 millones de dólares) que en 2023.

• **Sudáfrica**, cuyo comercio total de bienes con Estados Unidos fue de 20.500 millones de dólares en 2024. El déficit comercial fue de 8.800 millones de dólares en 2024, un 29 por ciento (2.000 millones de dólares) que en 2023.

En suma, Estados Unidos tiene un superávit comercial con cuatro miembros Brics, cuyo total combinado asciende a los 30.951 millones de dólares.

Por el otro lado, tiene déficit comercial con cinco países Brics, con un combinado total de 657.300 millones de dólares.

El balance total de la balanza comercial desfavorable de Estados Unidos con los Brics es de 627.651 millones de dólares. Es decir, representa aproximadamente 91,19 por ciento del comercio total entre ambos.

Son estadísticas que dicen mucho más que cualquier discurso.

ARANCALES SIN INDUSTRIA Y CAOS GLOBAL

Estados Unidos depende de los Brics para una amplia gama de bienes, desde maquinaria y productos farmacéuticos hasta minerales de tierras raras, ya que el bloque representa entre 40 por ciento y 70 por ciento de la producción en estos sectores.

Geopolitics Live publicó a finales de enero una lista de importaciones estratégicas de Washington a los miembros del Brics el año pasado, bienes que necesita su ecosistema económico:

• **Brasil** (38.000 millones de dólares): hierro semiacabado, petróleo crudo, pasta de madera química sulfatada, arrabio.

• **Rusia** (casi 3.000 millones de dólares): platino —incluido en la lista de las 50 materias primas minerales críticas por el Departamento del Interior estadounidense, esencial para las industrias automovilística y médica—, productos químicos radiactivos, fertilizantes nitrogenados, químicos y



potásicos —vitales para la agricultura estadounidense—.

• **India** (80.000 millones de dólares): medicamentos envasados, petróleo refinado, diamantes —utilizados en microelectrónica e industria médica—.

• **China** (401.000 millones de dólares): medicamentos predosificados, baterías de litio, ordenadores, sistemas de transmisión multimedia.

• **Sudáfrica** (13.000 millones de dólares): platino, ferroaleaciones, diamantes, mineral de titanio —fundamental para las industrias nuclear, química, aeronáutica y espacial—.

• **Irán** (casi 6.000 millones de dólares): petróleo crudo, productos petrolíferos.

• **Egipto** (2.000 millones de dólares): fertilizantes nitrogenados.

• **EAU** (casi 7.000 millones de dólares): aluminio bruto —esencial para las industrias automovilística y espacial—, petróleo refinado, cemento e hidrocarburos cíclicos —utilizados en la industria petrolera—.

Mientras tanto, las principales exportaciones estadounidenses —armas, petróleo, alimentos, automóviles— están disponibles en el mercado internacional, especialmente dentro de los Brics.

Los servicios tecnológicos y la propiedad intelectual “made in California” podrían ser sustituidos gradualmente por alternativas en los países Brics: el caso de DeepSeek es paradigmático porque rompió los esquemas de las variables fuente abierta, democratización de software y comercialización monopólica de los productos.

En ese sentido, el economista británico Rodney Shakespeare opinó para Sputnik en diciembre pasado que, si Trump cumpliera las amenazas arancelarias, también se producirían “enormes aumentos



en los productos de consumo importados de Estados Unidos”.

“Trump espera que la industria estadounidense se reactive entonces lo suficiente como para producir los mismos productos a un coste más barato. Eso podría ocurrir, salvo que las nuevas fábricas no producirán un gran número de puestos de trabajo —estarán casi automatizadas—”, dijo.

Por lo que el enfoque comercial propuesto por Trump conlleva graves riesgos a lo interno, según Shakespeare: “Dado que el poder económico se está alejando de Estados Unidos”, una nueva guerra comercial “podría ser una guerra que (Washington) perderá”.

Añade: “Trump cree que puede apuntar a los países Brics individualmente, pero hacer esto producirá que los Brics actúen colectivamente en respuesta y entonces la situación se trata de quién tiene

el mayor comercio global, población y recursos”.

Y más aún: los aranceles a gran escala interrumpirían las cadenas de suministro y de valor en todo el mundo, lo que provocaría un caos económico de escala planetaria mediante el cual Estados Unidos ampliaría —de manera suicida— la brecha distintiva entre el poderío industrial de China y su propia economía de servicios energéticos y financieros, con el dólar como principal producto de exportación.

En ese caso, la moneda estadounidense sería altamente cuestionada, de acuerdo con la lógica financiera, lo que impulsaría, paradójicamente para Trump, un proceso masivo de desdolarización. Un ciclo análogo a un círculo dantesco del infierno para la economía y la política integral de Estados Unidos.

Fueron recibidos por el ministro Diosdado Cabello

Plan Vuelta a la Patria repatrió a 242 connacionales provenientes de México

Próximamente arribarán al país unas 500 personas más desde México, “estos trámites son absolutamente gratuitos”, destacó el ministro, quien alertó a los venezolanos a no caer en las mentiras de los coyotes, sino acudir a la embajada en México para gestionar su retorno a Venezuela

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El vicepresidente sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, Diosdado Cabello, recibió ayer a 242 nuevos connacionales que regresaron a Venezuela provenientes de México por medio del Plan Vuelta a la Patria.

Desde el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, destacó que “está aterrizando nuestro avión insignia de Conviaa regresando desde México, viene con una misión que se le ha encomendado de traer a nuestro país un nuevo grupo de venezolanos y venezolanas que han decidido regresar y estamos aquí preparados para recibir a 242 venezolanos y venezolanas”.

Cabello manifestó que en este vuelo viene por primera vez mujeres y niños. En ese sentido, precisó que “viene un grupo de mujeres, un grupo de hombres y viene por primera vez niños, niñas y adolescentes (...) vienen 94 hombres, 75 jóvenes y 74 mujeres, entre edades variadas”.

Señaló que a pesar de que los protocolos, en este caso, serán distintos a los dos vuelos anteriores, igual se realizarán todos los procedimientos que deben cumplirse y se prestará la atención integral necesaria.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA A NIÑOS Y NIÑAS

Asimismo, explicó que muchos de los niños y niñas que están retornando al país, estuvieron expuestos a situaciones desagradables en su travesía al salir de Venezuela, por lo que deben recibir atención psicológica.

“Muchos de los niños que están regresando se fueron por la selva y allí vieron cosas muy des-



Ni uno solo pertenece al Tren de Aragua

El ministro Diosdado Cabello aseguró que ninguno de los connacionales que arribaron ayer al país desde México deportados de los Estados Unidos, no viene ni un solo integrante del Tren de Aragua.

Aseveró que las autoridades venezolanas tienen identificados a todos los miembros del Tren de Aragua que salieron del país. “La fuerza policial venezolana hizo lo que tiene que hacer en un país, que es combatir estas mafias. Ellos (Tren de Aragua) se fueron para Colombia para ser protegidos por Álvaro Uribe e Iván Duque”, enfatizó.

Explicó que una vez llegan a Venezuela, se procede a la revisión médica, psicológica y la entrevista, luego la revisión de expediente de carácter policial de cada uno de los adultos que regresan. “Nosotros lo hacemos con mucha rigurosidad, porque la primera información que llega desde Estados Unidos es que venían delincuentes de todo tipo y cuando llegan aquí la realidad no es esa, son una minoría”, afirmó.

En este punto, informó que resultaron detenidas dos personas por “delitos graves (homicidio) uno ocurrido en Ciudad Bolívar y otro en Los Andes, pero ningún vínculo con ninguna banda”.

Destacó que, gracias a la excelente relación diplomática con el Gobierno de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, los connacionales están de regreso al país, sin dificultad.

agradables, por eso tienen que ser tratados psicológicamente. Ojalá los padres entiendan eso y permitan que sus niños sean atendidos psicológicamente”, expresó.

Por otra parte, Cabello indicó que los niños y niñas que vienen sin identificación en este tercer vuelo de repatriados, serán registrados debidamente por los organismos de seguridad. “Viene una adolescente sola de 16 años

y su padre la va a esperar aquí, vienen niños que no tienen ningún tipo de identificación porque nacieron por allá y no han sido registrados y nosotros desde acá, desde Venezuela, los organismos estamos listos y prestos para atenderlos y registrar su identidad y luego la revisión médica, psicológica y las entrevistas”, resaltó.

En el caso de los adultos, Cabello apuntó que luego de recibir la

atención integral, se pasará a “revisar los documentos penales de cada uno. Esto lo hacemos de manera regular y lo hacemos porque desde EEUU decían que venían delincuentes, lo cual no es cierto, ha sido una minoría”.

Enfatizó que todas las personas que vienen en este vuelo lo hacen voluntariamente. “Es una instrucción dada por el presidente Nicolás Maduro de recibirlos amorosamente, como hermanos, los recibimos de corazón, aquí no hay nadie obligado”, resaltó.

También sostuvo que los cuerpos de seguridad llevan “a cada uno hasta su domicilio, lo entregamos a su familia y viene ese abrazo la explosión de amor, padres, madres, hermanos, hijos, esposos, que reciben a sus familiares”.

DENDAR A LOS COYOTES

Por otra parte, el ministro pidió denunciar a los coyotes, “los mal llamados gestores, aquí nadie cuadra nada, cuidado si alguien se pone a pagarle algún gestor, de los hermanos y hermanas que están fuera de Venezuela. El Plan Vuelta a la Patria lo hace el Gobierno Bolivariano absolutamente gratis para las venezolanas y los venezolanos que están fuera de país” y ratificó que no hay intermediarios de ningún tipo, “no paguen, los van a estafar”.

En ese contexto, informó que próximamente arribarán al país unas 500 personas más desde México. “Estos trámites son absolutamente gratuitos”, y alertó a los venezolanos a no caer en las mentiras de los coyotes sino acudir a la embajada en México para gestionar su retorno a Venezuela.

RECHAZO A CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO

Cabello también expresó su rechazo a la campaña de desprestigio desde el extranjero contra los venezolanos y venezolanas, a quienes consideró como “trabajadores, no como lo quieren hacer ver los que han creado una.

“Las consecuencias de una gran campaña en contra de un país, todos los que estamos aquí conocemos a los venezolanos, yo dudo de que en el mundo haya personas trabajadoras como el pueblo de Venezuela (...) El venezolano no es delincuente, excepciones hay en todas partes”, enfatizó.

CONVOCATORIA LATINA TV DOS, C.A.

Capital Pagado Bs. 300.000,00
Empresa inscrita ante Registro Mercantil
Tercero de la Circunscripción Judicial del estado
Guárico, bajo el Nro. 21, Tomo 13-A.
Se convoca a los señores accionistas de LATINA TV DOS, C.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día Veintisiete (27) de Febrero de 2.025, a las 9 am, en la sede Principal de la empresa Ubicada en Camaguan, Municipio Camaguan del Estado Guárico, con la finalidad de considerar y resolver sobre los siguientes puntos:
PRIMERO: Propuesta de aumentar el capital social de la compañía hasta alcanzar la suma de Tres Millones Trescientos Mil Bolivares (3.300.000,00) a los fines de mejorar la operatividad de la empresa.
SEGUNDO: Modificación de la cláusula quinta de los estatutos sociales referidos al capital social.
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
Camaguan, 20 de Febrero de 2.025.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 17 de noviembre de 2023
213° y 164°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000711
EDICTO
SE HACE SABER:
A los Herederos Desconocidos de la De Cujus DILIA RODRÍGUEZ RIVAS, quien en vida fuera venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V- 16.877.727, que este Tribunal actuando en el juicio que por NULIDAD DE DOCUMENTO incoara la ciudadana PAULA RIVA, en contra de las ciudadanas ROCÍO RODRÍGUEZ RIVAS Y DILIA RODRÍGUEZ RIVAS, el cual se sustancia en el expediente signado con la nomenclatura AP11-V-FALLAS-2023-00714, por auto de esta misma fecha, acordó sus citaciones mediante el presente Edicto y a cuyo efecto se les conceden SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS CONTINUOS, los cuales se computarán a partir de la publicación, consignación y fijación que del presente Edicto se haga. Se les advierte que una vez vencido dicho lapso se le designará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El presente Edicto deberá ser publicado en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, durante sesenta (60) días dos (2) veces por semana. Todo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 231 y 232 del Código de Procedimientos Civiles y FEDERACIÓN.
El J. Tribunal
Abg. ANTONIO R. VILLALBA D.
Juzgado Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
ARVD/AlvarezW.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Segundo de Primera Instancia Mediación y Sustanciación del Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Estado Bolívar, sede Ciudad Bolívar.
Ciudad Bolívar, 03 de febrero del 2025
214° y 165°
ASUNTO: FP02-V-2021-0000353
CARTEL DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER:
A los ciudadanos: DENYI OMAR RIVAS ARISTIGUETA y YARITZA ROSANA JIMENEZ GONZALEZ, venezolanos, mayores de edad, civilmente hábiles y titulares de las cédulas de identidad Nros V.- 26.528.266 y V.-29.853.310, que en juicio de la Solicitud por COLOCACIÓN FAMILIAR, que le ha incoado por los ciudadanos: Consejeros de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Ambrosio Plaza-Guatire estado Miranda, deberán comparecer ante este Tribunal, dentro de los diez (10) días calendarios consecutivos siguientes a la fecha en que conste en autos la publicación y consignación del presente cartel, en horario comprendido desde las ocho y treinta de la mañana (8:30 AM) hasta las tres y treinta de la tarde (03:30 PM), de conformidad con lo previsto en el artículo 461 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.
El lapso de comparencia, comenzará a contarse al día siguiente de la constancia en autos de la última formalidad cumplida.
Se le previene a la parte demandada que, si no comparece, se dará por notificado en el plazo señalado, se levantará el auto de sentencia con quien se entenderá su notificación a los fines de dar cumplimiento con lo ordenado en el presente cartel.
La publicación del presente cartel quedará debidamente realizada en cualquier diario de circulación regional o nacional.
ABG. VIGOROSA YSABELLA SARRIO
Jefa del Tribunal Segundo de Primera Instancia de Mediación Sustanciación del Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Estado Bolívar, sede Ciudad Bolívar.
Abg. Secretario de Sala.
Máster: Elany V.-

El periodo expiró el 20 de mayo de 2024

Parlamento ucraniano rechaza prórroga para extender mandato de Zelenski



La propuesta requería al menos 226 votos a favor, pero solo obtuvo el apoyo de 218 diputados

T/ Telesur
F/ Cortesía
Ucrania

La Rada Suprema de Ucrania desaprobó una resolución que buscaba prorrogar el mandato del presidente Vladímir Zelenski, hasta que un nuevo presidente electo asumiera el cargo tras elecciones.

Según informó el parlamentario Yaroslav Zhelezniak a través de su cuenta de Telegram, la propuesta requería al menos 226 votos a favor, pero solo obtuvo el apoyo de 218 diputados.

Zhelezniak compartió un fragmento del documento, en el que se destacaba “la necesidad de respetar el principio de continuidad institucional del poder”, especialmente en el contexto de la ley marcial que rige en Ucrania desde el inicio de la operación militar rusa.

Ucrania debía celebrar elecciones presidenciales en marzo de 2024, pero el Mandatario del

régimen suspendió los comicios bajo el pretexto de la ley marcial. Al respecto, desde Moscú se ha reiterado que Zelenski carece de legitimidad para participar en las negociaciones de paz sobre el conflicto en Ucrania.

La reunión en la Rada Suprema contó con la presencia de representantes y comisarios de varios países europeos, quienes buscaban demostrar su apoyo a Zelenski. Sin embargo, el fracaso de la votación refleja las divisiones internas y la falta de credibilidad del Gobierno, principalmente tras el giro de la política de los Estados Unidos respecto al apoyo a Ucrania.

Recientemente, el presidente de Estados Unidos ha criticado la postura de Zelenski, acusándolo de dictador y de negarse a convocar elecciones para mantener el control sobre las operaciones militares y el suministro de recursos.

Autoridades buscan a responsables de la grave arremetida

Atacan con bombas incendiarias el Consulado de Rusia en Francia

T/ Sputnik
F/ Cortesía
Francia

Sujetos no identificados atacaron con dos bombas incendiarias el Consulado de Rusia en la ciudad de Marsella, en el sur de Francia. De acuerdo con los datos de la Embajada rusa en París, los empleados del Consulado no resultaron heridos.

Cerca del lugar de los hechos fue hallado un automóvil robado. Previamente, el canal televisivo local BFMTV aseguró que la explosión se produjo en las proximidades del Consulado de Rusia en Marsella, pero más tarde el cónsul general informó que los hechos ocurrieron dentro del recinto del consulado.



Según la Embajada de Rusia en París, el 23 de febrero, cerca del Consulado general, se celebró una pequeña manifestación antirrusa, y el 24 de

febrero a las 07:30 horas (06:30 GMT) unos desconocidos lanzaron cócteles molotov en el recinto de la oficina consular. Actualmente, la Embajada está

en contacto con las fuerzas de orden locales para “establecer la identidad de los atacantes y llevar a cabo otras acciones necesarias”.

La Fiscalía de Marsella inició una investigación por “daños causados por sustancias explosivas o incendiarias”, señaló el diario Le Parisien. La investigación fue confiada al Departamento de Lucha contra la Delincuencia Organizada y Especializada, la antigua Policía Judicial.

El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, por su parte, aseveró que “la entidad diplomática rusa toma todas las medidas necesarias para atraer la atención del país anfitrión sobre la necesidad de reforzar todas las garantías de seguridad”.

GOBIERNO FRANCÉS CONDENÓ EL ATAQUE

“Francia condena cualquier atentado contra la seguridad de las misiones diplomáticas”, declaró el Ministerio de Asuntos Exteriores de la república.

Destacó que estas misiones están protegidas por las Convenciones de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y Consulares, con las cuales Francia está completamente comprometida, mientras “la inmunidad y la protección de las entidades diplomáticas y consulares y de su personal son principios fundamentales del derecho internacional”.

El pasado 19 de febrero, la inteligencia rusa advirtió que Ucrania podría intentar llevar a cabo atentados contra las Embajadas de Rusia en varios países europeos, inclusive con fines de desacreditar a los miembros de la Unión Europea que mantienen “una postura especial” sobre el conflicto ucraniano.

Tensión Diplomática en aumento

La UE impone nuevo paquete de sanciones ilegales contra Rusia

T/ Alma Plus
Europa

Un total de 35 entidades y 48 individuos rusos fueron sancionados de forma ilegal por el Consejo de la Unión Europea (UE), al aprobar el paquete número 16 de sanciones ilegales contra el Gobierno de Moscú.

En un comunicado oficial, se incorporaron 83 nuevos ele-

mentos y se suman 74 buques de otros países que supuestamente forman parte de la llamada “flota en la sombra” de Rusia, con esta incorporación ahora suman 153 las embarcaciones afectadas.

Estas sanciones también incluyen restricciones financieras a 13 bancos regionales claves y a 53 entidades vinculadas al complejo militar e industrial ruso.

También limitaron el suministro de software y tecnología para la exploración de petróleo y gas, prohibiendo transacciones con determinados puertos y restringiendo la exportación de aeronaves y tecnologías de aviación a Rusia.

Además, se aplicaron restricciones a la exportación de productos químicos, plásticos y caucho, limitando su tránsito a través del país y prohibieron la venta de consolas de videojuegos a Rusia, con el fin de evitar su uso en vehículos aéreos no tripulados.

La entidad europea también decidió suspender las licencias

a ocho medios de comunicación y prohibió la difusión de sus contenidos, alegando que supuestamente han contribuido a desestabilizar los países vecinos y de la Unión Europea.

El acuerdo político de las sanciones se adoptó después de que la UE fuese excluida del proceso de negociación para la paz en Ucrania que inició Rusia y EEUU, pero su formalización se realizó simbólicamente hoy, tercer aniversario del inicio de la contienda.

En respuesta a esta nueva agresión contra la economía rusa, el Kremlin, manifestó que de momento no se retomará el diálogo con Europa, ya que la

UE continúa imponiendo sanciones y persiste en el conflicto ucraniano.

“De momento no vemos motivos para reanudar el diálogo con Europa”, declaró el portavoz del Kremlin.

Peskov añadió: “Los europeos continúan por la vía ofensiva de las sanciones, por el camino del convencimiento sobre la necesidad de continuar la guerra”.

Para el Kremlin este último paquete de sanciones va en dirección contraria a la postura tomada por parte de Estados Unidos y los pasos que está dando con Rusia para acordar el fin del conflicto en Ucrania.

Los 83 de Panamá

Arturo Tremont

En estos días se realiza un juicio contra ochenta y tres (83) obreros de la construcción en Panamá, acusados de violentar el orden público, como consecuencia de una manifestación convocada por el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores de la Construcción y Similares (Suntracs), la cual movilizaba unos quinientos (500) trabajadores, interceptada por la policía en la Avenida Balboa (19/2/2025).

La protesta sindical se origina por el rechazo de los trabajadores al proyecto de ley de reforma de la Caja de Seguridad Social, el cual se debate en el poder

legislativo, promovido por el Presidente José Rafael Mulino Quintero, cuyo contenido es considerado como “privatizador” de la seguridad social.

La Caja del Seguro Social de Panamá fue fundada el 21 de mayo de 1941, por medio de la Ley 23. En el Sistema Nacional de Salud la Caja del Seguro Social asegura al ochenta por ciento (80 %) de la población, dando servicios de salud y prestaciones económicas, el veinte por ciento (20 %) restante, denominada no asegurada, es atendida por el Sistema Nacional de Salud (Ministerio de Salud).

No es la primera vez que los trabajadores amparados por la Caja del Seguro Social han defendido el sistema solidario y de capitalización colectiva. Hace pocos años acudieron a grandes movilizaciones para impedir su privatización, en el anterior gobierno,

Vale acotar que el Suntracs es la misma organización social, dirigida por Saúl Méndez, Secretario General, que logró detener la renovación de las concesiones mineras, de empresa canadiense, con movilizaciones diarias, saldo de una persona asesinada a tiros, durante una manifestación ejecutada por un ciudadano de nacionalidad panameña-estadounidense y varios heridos. Esa jornada

de lucha finalizó con la Sentencia de la Corte Suprema de Justicia anulando el permiso para nuevas concesiones mineras, y por supuesto, con la amenaza del gobierno de arrestar y enviar a la cárcel al Secretario General del Sindicato.

En esta oportunidad el juicio es colectivo, no individualizado, así lo denuncian los 41 abogados que se han coaligado para defender los derechos humanos y civiles de los 83 obreros de la construcción, detenidos en la masiva manifestación, a su vez, afiliados a la Caja del Seguro Social.

arturotremont@gmail.com
Caracas.

De trova y prosa

La derrota de Europa

Freddy Fernández

Como el personaje de Nicole Kidman en la película *Babygirl*, Europa quiere lucir inteligente, firme y segura. Una mujer madura, exitosa y atractiva. El momento, empero, hace evidente que es una impostura.

Quiere mostrar un brillo que no tiene. Trata de disimular su oscuridad, la pesada historia de saqueos y genocidios con que ha llenado todos los rincones de la tierra y que pretende queden fuera de su tarjeta de presentación para mostrarse como civilizada, sofisticada, respetuosa y democrática.

En la película, casi como en una historia mitológica, la mujer interpretada por Kidman se descubre en una relación capaz de evidenciar las

contradicciones, inconfesables para ella misma, que se ha esforzado por ocultar.

A la Unión Europea le ocurre así en su relación con Estados Unidos. Es como si estuviera atada intelectual y afectivamente a una nación desquiciada, que le maltrata y de la cual no sabe cómo separarse. Tiembla ante la perspectiva de no saber cómo actuar ante el mundo si se desprende del poder del que creía ser socia igualitaria.

Todo ocurre mientras que Rusia ha hecho valer su derecho a la seguridad, al impedir en Ucrania la expansión del bloque militar agresivo de la OTAN, y ha defendido el derecho de rusas y rusos a vivir en

tierras habitadas desde siempre por sus ancestros. El experimento fascista de Zelenski pretendía expulsarles de los pueblos donde están hundidas sus raíces.

Emmanuelle Todd, intelectual francés, había descrito ya el alcance de esta derrota. La predijo en su libro *La derrota de Occidente*, publicado en 2024. En sus páginas demuestra que la guerra la perderá la Unión Europea y, aunque no luzca tan evidente, la ganará Estados Unidos.

A juicio de Todd, la guerra de Ucrania es un conflicto montado contra Europa, dirigido a lograr los objetivos de bloquear las relaciones y el intercambio comercial y energético entre la Unión Europea y Rusia,

lograr el dominio sobre el mercado energético europeo, acrecentar la dependencia militar de la región y obtener amplias ganancias para la industria militar de Estados Unidos.

Con su total carencia de estilo, Washington hace que esta derrota resulte más avergonzante. El personaje de mujer madura, segura y sabia, se esfuma ante el lenguaje del presidente estadounidense, quien le conmina a pagar por las bases militares impuestas desde 1945, a comprar más armamento y a renunciar a territorios para contribuir a la grandeza con que delira Trump.

@filoyborde
Caracas.

Reflexiones desde la Ciencia y la Tecnología

Ciencia ficción para el progreso

Roberto Betancourt A.*

Hay dos palabras interesantes para abordar la prospectiva tecnológica: “futurables” (futuros deseables) y “futuribles” (futuros posibles). Ambas requieren un debate continuo entre lo que aspiramos lograr y lo que las condiciones materiales, sociales y políticas nos permiten alcanzar. En la formulación de políticas de investigación en ingeniería, ciencia y tecnología, es fundamental combinar el optimismo necesario para concebir tecnologías de vanguardia con la rigurosidad analítica que evalúa su viabilidad técnica y económica. En este sentido, la ciencia ficción aporta la imaginación para que la planificación no se quede anclada en el presente, sino que abra paso a horizontes transformadores.

Históricamente, hemos visto cómo los “imposibles” de una época se han

convertido en realidades cotidianas de la siguiente. La obra de Julio Verne, especialmente “París en el siglo XX” (1863), es un ejemplo ilustrativo, relatando tecnologías que se juzgaban inverosímiles en el siglo XIX, como las redes globales de comunicación o los trenes de alta velocidad, que se han materializado en parte gracias a la combinación de avances en ingeniería y el esfuerzo colectivo de investigadores, inventores y visionarios. El físico teórico y futurista estadounidense de origen japonés Michio Kaku ha destacado la importancia de la ciencia ficción en la concreción de estos «imposibles», y nos recuerda que la frontera entre lo alcanzable y lo inalcanzable muchas veces se define por el estado actual de nuestros conocimientos.

En este sentido, la visión de “imposibles” que se proyecta desde la ciencia ficción actúa como un potente vector de innovación. No se trata de fantasía alejada de la realidad, sino de un ejercicio creativo que amplía nuestro horizonte conceptual y, por tanto, puede orientar las inversiones en investigación y desarrollo hacia metas con mayor impacto. Un buen ejemplo de esta “visión y acción” es el artículo titulado *Extra-Terrestrial Relays: Can Rocket Stations Give Worldwide Radio Coverage?* (1945) del futurista británico Arthur C. Clarke, en el que visionó el uso de satélites geoestacionarios para facilitar las telecomunicaciones globales. En aquel momento, la idea parecía inalcanzable, pero con el tiempo se convirtió en la base de la

actual infraestructura para la transmisión de datos, televisión, telefonía e Internet a nivel global.

En definitiva, la ciencia ficción, lejos de ser un simple género literario, funciona como un crisol para la generación de “futurables” y “futuribles”. Nos permite soñar con lo que deseamos construir y, al mismo tiempo, cuestionar los límites de lo posible. Su contribución es inestimable para quienes concebimos el futuro como un espacio de oportunidades que puede y debe moldearse con base en la investigación rigurosa y la creatividad sin fronteras.

*Presidente del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Oncti)
@betancourt_phd
Caracas.

Punto Crítico**Como lo dijo Chávez**

Roy Daza

“Nosotros siempre tenemos una política por delante” dijo una y otra vez el Comandante Hugo Chávez, y tal enseñanza no la podemos perder de vista ni por un instante.

La situación política actual no admite demoras, es preciso actuar a toda velocidad en las siete transformaciones que están establecidas en nuestro programa revolucionario, en la línea estratégica trazada por el Presidente Nicolás Maduro en el Mensaje a la Nación del 15 de enero y en la Reforma Constitucional en curso.

Nosotros los chavistas estamos proponiendo una Reforma del Estado que no se circunscribe a la estructura, sino más bien a lo esencial: modificar la relación entre la Ciudadanía y el Estado, avanzar en la construcción de una democracia directa, revolucionaria.

La adecuación del Consejo Federal de Gobierno, la reforma de las Gobernaciones y las Alcaldías y la construcción del Poder Comunal, es el primer eje de los cambios que explicó el Jefe del Estado el 15 de febrero, en el Salón Elíptico.

¿Cuáles son los elementos que caracterizarán la nueva sociedad que nos proponemos? ¿Cómo nos integramos a un mundo pluripolar y multicéntrico que ya está aquí? ¿Cuál es el contenido del socialismo, del humanismo, del bolivarianismo, en un mundo en el que prevalecen las desigualdades sociales, regionales, y culturales?

Interrogantes de mucho peso que han de ser discutidas en medio del debate sobre el nuevo modelo económico a construir, dado el agotamiento histórico del capitalismo rentístico, de las trabas que nos impone el bloqueo, y el reto que significa construir una economía sostenible, diversificada, productiva y que garantice la distribución progresiva del ingreso nacional, por encima de todo.

Son estos los contenidos de una campaña electoral. que tiene como punto de partida la derrota que le propinamos al fascismo.

dazaroy@gmail.com
Maracay Edo. Aragua

Chascarrillos de Vargas

George Harris:
el Pueblo Chileno—
tambien goza de buen humor,,,
¿Verdad?



Vargas

María Sequera Escobar fue la curadora encargada de esta iniciativa

Amarillo: Miradas diversas abre el ciclo de exposiciones del MEDI para este año

La propuesta incluye piezas de grandes artistas como Van Gogh, Klimt y Kandinsky, en un discurso que también se configura con miradas más contemporáneas como las de Marisol Escobar, Jesús Soto, Norma Morales, Piet Mondrian y Lihie Talmor

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa FMN
Caracas



La exhibición busca mostrar el potencial de ese cálido color

El Museo de la Estampa y el Diseño Carlos Cruz-Diez (MEDI), abrió su ciclo de exposiciones preparado para este año con la exhibición colectiva, *Amarillo: Miradas diversas*, una propuesta que

devela el potencial expresivo de este color, protagonista en obras de grandes exponentes de las artes plásticas. Además, la iniciativa explora la calidez del amarillo en diversas técnicas gráficas, presente en piezas icónicas de todo el mundo.

La muestra incluye obras de artistas de renombre mundial como Van Gogh, Klimt y Kandinsky, quienes encontraron en el amarillo una fuente de inspiración. Junto a ellos, las creaciones de artistas contemporáneos como Marisol Es-

cobar, Soto, Norma Morales, Mondrian y Lihie Talmor también exploran las posibilidades de este color.

Leoner González, director general del MEDI, citado en una nota de prensa publicada en el portal web del Ministerio

para la Cultura, declaró que *Amarillo: Miradas diversas* es una oportunidad para mostrar al público una parte representativa la importante colección que resguarda la Fundación Museos Nacionales (FMN). “Este espacio le da inicio a esa parte investigativa de exponer, sacar de las bóvedas las obras tan importantes que tenemos en nuestros museos”, cita la publicación

Para María Sequera Escobar, curadora encargada de esta propuesta, *Amarillo: Miradas diversas*, es un espacio para entretener las distintas expresiones e interpretaciones en un solo lugar, donde grandes pensadores han influido en la mirada y el quehacer artístico, revelando el significado del color, la luz y la oscuridad en cada una de las piezas trabajadas.

La exposición, agregó Escobar, representa un discurso figurativo que se desvanece en lo abstracto. “Estas piezas se entrelazan desde una simbología de Nuestra América que representa su riqueza cultural”, consideró

La cinta animada tiene dos nominaciones al Oscar 2025

Película *Flow* pone en valor el trabajo en equipo para lograr el bien común

T/ Eduardo Chapellín
Caracas

Flow es una de esas películas que busca cautivar desde los primeros minutos. No es una historia para poner el cerebro en automático mientras comemos cotufas, sino para reflexionar, a partir de las vicisitudes que padecen un grupo de animales para sobrevi-

vir, luego de una devastadora inundación.

Se trata de una coproducción entre Letonia, Francia y Bélgica, dirigida por el letón Gints Zilbalodis, quien además escribió el guion junto a Matss Kaža. Destaca que en esta cinta animada no hay diálogos de humanos en ningún momento. Solo los sonidos de los animales en peligro, junto a las can-

ciones escritas y compuestas por el mismo Zilbalodis y Richards Zaupe, crean una expectativa permanente en la espera de lo que sucederá al final.

Y si a esta situación le agregamos una seductora animación completamente renderizada con Blender, un software libre y de código abierto, uno se siente como en un sueño que te lleva sin descanso, pero con mucha esperanza, hacia mejores derroteros.

De ahí que sus nominaciones al Oscar como mejor animado y en el renglón de cinta extranjera, son más que merecidas, aunque no gane alguno. Ya la

obra cautivó al público en diversos festivales internacionales en los que ha obtenido varios premios.

La historia se centra en un gato, un perro labrador, un mono, una avestruz y un chigüire que, por diversas circunstancias, deben montarse en un bote para sobrevivir y, en este viaje con muchas sorpresas, aprender a compartir y trabajar en equipo por el bien de todos.

Es una especie de versión del Arca de Noé, pero sin un jefe que dice quién se monta o no, sino que apuesta al “aquí entramos todos”. La no presencia de humanos se puede justifi-

car porque ya estaban alertados del devastador tsunami que se aproximaba y, dicho en lenguaje coloquial, dejaron el pelero. De manera que la historia se centra en los animales de diversas especies, siempre afectados por la vorágine destructiva del homo sapiens, que solo se puede corregir con el trabajo en equipo sin importar la especie de cada quién.

La escena final de este hermoso e imprescindible animado, resume lo que buscaban los autores de este gran trabajo para toda la familia (y aquí sí está bien empleada la muy manoseada frase).

La cantante fue también una activista por los derechos civiles

Murió Roberta Flack, EEUU pierde una gran voz y un especial estilo

T/ Prensa Latina
Washington

La cantante, compositora y pianista estadounidense Roberta Flack, cuyo estilo único la convirtió en una de las mejores artistas discográficas de la década de 1970 del pasado siglo, murió ayer, 14 días después de haber cumplido 88 años.

Ganadora del Grammy y conocida por su especial manera de interpretar temas icónicos como *Killing Me Softly with His Song*, *The First Time Ever I Saw Your Face* y otros éxitos, falle-

ció en su casa rodeada de su familia, dijo la publicista Elaine Schock en un comunicado.

Flack se retiró del mundo artístico tras anunciar en 2022 que tenía ELA, comúnmente conocida como enfermedad de Lou Gehrig, una patología mortal que afecta las neuronas motoras del cerebro y la médula espinal, lo que provoca debilidad muscular y pérdida de control voluntario.

Poco conocida antes de sus 30 años, Flack se convirtió en una estrella de la noche a la mañana después de que Clint Eastwood usara *The First Time I Ever Saw*

Your Face para la banda sonora de una de las escenas de amor más memorables y explícitas del cine, entre el actor y Donna Mills en su película de 1971, *Play Misty for Me*, reseñan medios locales.

La balada encabezó la lista pop de Billboard en 1972 y recibió un Grammy por grabación del año, pero en 1973, igualó ambos logros con *Killing Me Softly*. De esta manera la cantante se convirtió en la primera artista en ganar el gramófono dorado de la Academia de forma consecutiva en la misma categoría. Además, le fue conferido el Pre-

mio Grammy a su trayectoria, en 2020.

Según datos acerca de su trayectoria, Flack era una pianista de formación clásica descubierta a finales de los años 60 por el músico de jazz Les McCann, que más tarde escribió que “su voz tocaba, golpeaba, atrapaba y pateaba todas las emociones que he conocido”.

Con la suficiente versatilidad para evocar la pasión góspel de Aretha Franklin, Flack solía preferir un enfoque más reflexivo y meditado, a juicio de los críticos.

Destacaron también su activismo social y de defensa de los derechos civiles de su época. Entre sus amigos se encontraban el reverendo Jesse Jackson y Angela Davis, a quien Flack visitó en prisión.

Roberta Cleopatra Flack, hija de músicos, nació el 10 de febrero de 1937 en Black Mountain, Carolina del Norte, y se crio en Arlington, Virginia.

“A través de la música entendemos lo que pensamos y sentimos. No importa qué desafío presente la vida, estoy en casa con mi piano, en un escenario, con mi banda, en el estudio, escuchando música. Puedo encontrar mi camino cuando escucho música”, expresó alguna vez.

Clasificó para la AmericaCup 2025 luego de una dramática victoria 73-72 en tiempo extra

Vinotinto de las Alturas deberá mejorar en la ofensiva

Para la justa se deberá apelar de nuevo al binomio juventud-experiencia

T/ Líder en Deportes
F/ Prensa FVB
Caracas

La selección venezolana de baloncesto avanzó a la FIBA AmeriCup 18 en su historia, pero su camino para conquistar el boleto no fue sencillo y en algunos casos su desempeño tampoco fue convincente, de hecho, quedó a pocos segundos de ser eliminada durante la tercera y última ventana clasificatoria.

El quinteto nacional se jugó la vida jueves y domingo pasado en Parque Miranda caraqueño, donde llegó con el agua al cuello. Con registro de 1-3 no podía permitirse una derrota más, por lo que debía aprovechar el apoyo de su público y el refrescamiento de la estrategia con el debut del entrenador Ronald Guillén.

Si bien ambos factores sirvieron de aliento, las estadísticas ante sus recientes rivales, Argentina y Chile, reflejan un bajo

rendimiento que deberá ser evaluado por el cuerpo técnico para afrontar en seis meses el torneo macro en Nicaragua, donde el nivel será más fuerte.

El planteamiento defensivo funcionó casi a la perfección, pero en la ofensiva hay tareas pendientes para Venezuela. Su porcentaje en tiros de cancha no se acercó ni al 45% en ambos partidos. En lo que respecta a los lanzamientos triples apenas concretó 17 en 51 disparos entre los dos cotejos cruciales.

En el triunfo agónico 67-64 contra la "Albiceleste", los criollos también perdieron doce balones, mientras que en el también dramático lauro 73-72, en tiempo extra, ante "La Roja", ese negativo renglón se incrementó a quince, a pesar de haber traído de vuelta a la convocatoria a bases experimentadas como Gregory Vargas y David Cubillán.

Antes los australes, los nuestros fueron sorprendidos una vez más como ocurrió en la anterior ventana en Valdivia. El perímetro chileno casi deja fuera a nuestro país de la AmeriCup 2025, pero esta vez el factor sede ejer-



El partido crucial se fue a tiempo extra

ció presión a la visita. Se trata entonces de una clasificación con una cuota de fortuna, pues el quinteto nacional no tuvo, al menos en esta última ventana, presentaciones de calidad, pero hizo lo justo y necesario, además incorporó elementos claves como la garra y el corazón para trascender.

Del 23 al 31 de agosto la ciudad de Managua, Nicaragua, esperará a nuestra selección, que seguramente se fortalecerá.

Para esta última ventana, la Federación Venezolana de Baloncesto (FVB) llamó a piezas de trayectoria que se habían ausentado en el pasado. Gregory Vargas, David Cubillán, Windi Graterol y Miguel Ruiz se unieron a un grupo que ya tenía a Jhorman Zamora y Michael Carrera en la lista (sin olvidar a los lesionados Pedro Chourio y Néstor Colmenares), todos con un amplio recorrido en la selección nacional

que pudieran quizás estar juntos hasta Nicaragua.

Ya Vargas asomó que la AmeriCup marcaría su retiro del combinado. Serán entonces Yohanner Sifontes, Anyelo Cisneros y José Ascanio, que brillaron ahora, lo líderes del equipo muy pronto.

LA CLAVE

David Cubillán, uno de los héroes de la ventana, manifestó su pensar para que ello fuera posible.

El "Relámpago" indicó, luego del partido, que la experiencia que tiene dentro de la selección venezolana le permitió lidiar con la presión que representaba un juego crucial frente al combinado chileno (73-72): "Es nuestro trabajo en este momento en la selección. Para eso nos trajeron. Lo importante fue que supimos responder en los momentos donde el juego parecía que se nos iba de las manos".

El base criollo reafirmó que unidos, una palabra que ha utilizado todo el grupo desde el inicio de la tercera ventana, es que consiguieron la victoria para sacar el pasaje: "Nos mantuvimos unidos. Juntos. Cada quien puso su grano de arena para sacar el partido y así obtener la clasificación".

Por otro lado, Cubillán aseguró que esta ventana fue especial para él, pues estuvieron durante 13 días de trabajo donde todo el plantel hizo un gran esfuerzo, en especial los jóvenes, para poder conseguir el objetivo.

Por último, el base venezolano agradeció el apoyo de toda la fanaticada en estos dos partidos, tanto la que apoyó en Parque Miranda caraqueño, como la que lo hizo desde otros lugares: Agradecerle a toda la gente que nos vino a apoyar. Los que estuvieron con nosotros en esta ventana. Los que creyeron. Eso es lo importante, que obtuvimos la clasificación y nos vamos contentos con el trabajo que hicimos".

Superliga Profesional de Baloncesto (SPB)

Alfredo Madrid dirigirá a Cocodrilos de Caracas

T/ Prensa Cocodrilos
Caracas

Cocodrilos de Caracas Chizo oficial la designación de Alfredo Madrid como director técnico de la organización para la Superliga Profesional de Baloncesto (SPB) 2025 que se inicia el 14 de marzo. El entrenador venezolano que llegó la temporada

anterior al elenco saurio como asistente del entrenador dominicano Luis Flores, estuvo al frente del equipo en la parte final de la campaña 2024.

"Me siento muy contento de tener esta bonita oportunidad de dirigir al equipo de la capital, Cocodrilos de Caracas, una franquicia de trayectoria en nuestra liga. Es una responsabi-

lidad importante para mi carrera", enfatizó.

Anteriormente estuvo como asistente de Spartans Distrito Capital en la SPB 2023 y como coach principal en Toros de Aragua y Trotamundos de Carabobo, con los que fue campeón en la Superliga 2021.

Madrid también cuenta con experiencia en el exterior, cuando dirigió en

Chile a la Universidad de Concepción en la temporada 2017-2018 y 2018-2019. Además ha sido entrenador de categorías inferiores en las selecciones de Carabobo y Venezuela con el equipo U17.

"Ahora estoy desde el inicio que es lo más importante para que busquemos el objetivo real que es la clasificación a la siguiente instancia como primer objetivo", aspiró.

CONVOCATORIA

Nosotros: Luis Erasmo Varela Mercado, C.I. V-12.776.487, Eduardo Rafael Maita Rincón, C.I. V-9.928.003, Rosa Margarita Aparicio Guerrero, C.I. V-10.714.075, Leonardo Del Valle Salazar Figuera, C.I. 14.065.256, Corisandra Elena Medina Puig, C.I. V-6.824.841 y Juan Carlos Rosales González, actuando en nuestro carácter de presidentes y representantes legales de las Asociaciones: Asociación Karate Do del Estado Mérida, Asociación Falconiana de Karate Do, Asociación de Karate Do del Estado Táchira, Asociación de Karate Do del Estado Bolívar, Asociación de Karate Do del Estado Nueva Esparta y Asociación de Karate Do del Estado Yaracuy respectivamente, debidamente inscritas en el Registro Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física. De igual forma, reconocidas y registradas por el Instituto Nacional de Deporte e Instituto Municipal correspondiente a su jurisdicción y afiliadas a la Federación Venezolana de Karate Do, en conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física en concordancia con el artículo 7 literal B, numeral 3 de los Estatutos Federativos, **CONVOCAMOS** a todos los legítimos interesados identificados como: 1) Delegados de las distintas asociaciones deportivas estatales afiliadas a la Federación Venezolana de Karate Do, inscritas en el Registro Nacional del Deporte, Actividad Física y Educación Física, vigentes en sus Juntas Directivas. 2) Delegados de los Representantes Estatales de los y las Atletas, Entrenadores y Entrenadoras, Jueces y Juezas, todos debidamente afiliados a la Federación Venezolana de Karate Do y debidamente constituidos conforme a derecho. 3) Atletas, Entrenadores y Entrenadoras, Personal Técnico, Jueces y Juezas pertenecientes a la Federación Venezolana de Karate Do. 4) Los delegados de los clubes, de las ligas profesionales y los atletas profesionales afiliados a la Federación Venezolana de Karate Do. 5) Otros sujetos y colectivos organizados debidamente afiliados a la Federación Venezolana de Karate Do, a la Asamblea General Extraordinaria para tratar y decidir en relación a los siguientes puntos:

I

Verificación de la actividad y estatus legal de los miembros de la Junta Directiva, Consejo de Honor y Consejo Contralor con la finalidad de declarar la afección.

II

Designación de la Comisión Reorganizadora

Lugar: Universidad Central de Venezuela, Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos, Caracas, Municipio Libertador, Distrito Capital. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Sala de Usos Múltiples (Aula 15) piso 1.
Fecha: 07 de Marzo de 2025
Hora: 10:00 AM

En la ciudad de Caracas a los 25 días del mes de Febrero de 2025.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUZGADO PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y
SECRETARÍA DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS
GUATUCAPURO Y CARRIZAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
Los Teques, 12 de diciembre de 2024.
214° y 165°

CARTEL DE CITACIÓN:
SE HACE SABER:

Al ciudadano JOSE GREGORIO CORREIA DA CORTE, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-10.277.989, parte demandada en el juicio que por motivo de DESALOJO (LOCAL COMERCIAL), sigue en su contra el ciudadano MANUEL ARMANDO DE SA FREITAS, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-14.155.080, que se sustancia en el expediente signado con el N° 24-10396, ante este Juzgado, que por auto de esta misma fecha, se acordó de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, su citación por carteles, en virtud de lo cual deberá comparecer ante este Tribunal, a darse por citado dentro del lapso de quince (15) días de despacho siguientes, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que conste en autos del cartel de citación ordenado librar y publicar en los Diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "EL AVANCE" con intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación, con la advertencia de que en caso de no comparecer en el lapso señalado, se le nombrará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El presente cartel deberá ser firmado por el (la) Secretario (a) de este Juzgado, en el domicilio del demandado, antes identificado.

LA SECRETARÍA TITULAR
VIRGINIA GONZÁLEZ
Erg N° 24-10396

Se celebra en Asunción, Paraguay

Venezuela suelta estocadas en Panamericano Junior 2025

T/ Prensa Mindeporte
Caracas

Son 24 los esgrimistas venezolanos que están en Paraguay para disputar el Campeonato Panamericano de Esgrima que repartirá plazas para la segunda edición de los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

Hasta el sábado 1 de marzo los atletas criollos buscarán ser clasificados en cada una de las armas, tales como espada, sable y

florete, en las modalidades femenino y masculina de la categoría individual.

En la categoría espada femenina, está la doble campeona de Copas del Mundo Victoria Guerrero, además de María Tuozzo, Victoria Pérez, Valeria Escobar, y en la modalidad masculina, Josué González, Miguel Figueroa, Giuseppe Astorino además de Gustavo Fernández.

Por su parte, en el arma de florete femenino compe-

tirá Natalia Machado, Victoria Pineda, Lili Briceño, Aixmar Briceño, mientras que por los masculinos los hermanos Martínez Bravo, Snayker Antonelli y Alexander Da Silva.

Seguidamente, en la categoría sable femenino tendrá acción Ariana Pietro, Emily Torres, Isabela Guerra, Daniela Guilarte, mientras por los masculinos Daniel Chirinos, David Salazar, Pedro Clemente igualmente Kevin Jiménez.

El evento terminará con las competencias por grupo en las distintas armas, sin embargo, estos resultados no varían la clasificación a Asunción 2025.



Bajo el amparo de la patria



El vicepresidente sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, Diosdado Cabello, bajó de nuevo al Aeropuerto Internacional de Maiquetía para recibir, esta vez, a 242 repatriados desde México. El grupo arribó ayer a suelo patrio a bordo de un avión de Conviasa; esta es la primera misión en este año en la que retornaron mujeres, niños y adolescentes, entre ellos una niña que no ha sido presentada. “Venezuela será su país donde será registrada”, dijo el ministro.

Los compatriotas bajaron felices y contentos de la aeronave, portando la bandera venezolana. Con este grupo ya son más de un millón de repatriados cobijados por la Misión Vuelta a la Patria, impulsada por el presidente Nicolás Maduro desde 2018. El ministro hizo un llamado a los venezolanos que quieren regresar a no dejarse engañar: “En nuestras embajadas venezolanas está el equipo correspondiente para hacer los trámites, no hay gestores, ni intermediarios”.

T/ Redacción CO
F/ MIJYP

